



Tonalá

Lugar por donde el sol sale

◆◆ Región Centro

Tonalá

Lugar por donde el sol sale



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



ISBN: 978-607-8655-60-1

ISBN Obra Completa: 978-607-8655-48-9

D.R. © 2024. Primera Edición.

GOBIERNO DE JALISCO

Secretaría General de Gobierno

Dirección de Publicaciones

Av. Prol. Alcalde 1351, 1^{er} Piso del Edificio C, Unidad Administrativa Estatal

Col. Miraflores, C.P. 44270

Guadalajara, Jalisco, México

www.jalisco.gob.mx

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de
Jalisco

Diseño de Interiores: LDCG Blanca Elizabeth Cortés Bustos

Diseño de Portada: LDCG Mariana Cecilia Gómez Ruiz

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Mensaje | 7 |
| Prólogo | 9 |
| Presentación | 13 |
| 1. Antecedentes históricos | 17 |
| 2. Organización territorial y político-administrativa a través del tiempo | 43 |
| 3. Patrimonio natural y cultural | 61 |
| 4. Comunidad y vida política | 97 |
| 5. Reflexiones sobre el rumbo del municipio | 125 |
| Fuentes | 129 |
| Anexo 1. Curiosidades de las toponimias y cambio de nombres de municipios de Jalisco | 137 |
| Anexo 2. Compendio estadístico de información económica y sociodemográfica | 143 |

Jalisco en 125 municipios: construyendo la memoria de nuestra tierra

Jalisco, la cuna del federalismo mexicano, es una tierra de historia, contrastes y diversidad. Más allá de los emblemas que nos unen, como el mariachi, la charrería y el tequila, cada municipio que conforma nuestro territorio guarda una identidad propia que a su vez contribuye al mosaico cultural de México.

En los municipios del estado hay un sinfín de historias por contar que se nutren de una riqueza histórica, patrimonial y cultural que distingue a Jalisco, y representan una memoria colectiva fundamental para la comprensión de la forma en la que nuestra nación se ha constituido.

Con base en una investigación minuciosa y la exposición de datos y acontecimientos históricos validados en cada municipio, esta colección nos propone un viaje hacia nuestras raíces para entender cómo nos hemos transformado hasta ser lo que somos.

Este esfuerzo, coordinado por la historiadora jalisciense Brígida Botello, reúne aportaciones de habitantes de los 125 municipios, lo que permite recuperar diversas voces, tanto del pasado como de la actualidad, y ofrecer a los lectores un retrato vívido de las y los jaliscienses de todos los rincones del estado.

Al ser la forma básica de organización social y política, el municipio representa un papel fundamental en la gobernabilidad y vida diaria, porque consiste en el primer espacio de contacto entre las autoridades y la ciudadanía, y con el que se tiene más interacción. Además, a través de los municipios se refleja la diversidad de nuestra nación y se garantiza la participación ciudadana en la toma de decisiones. Por ello, es clave que reconozcamos la importancia histórica, administrativa y democrática de

los municipios, así como es necesario también fortalecer su autonomía en el marco constitucional que establece nuestra república federal.

Llevar a cabo la publicación de esta obra de colección es reconocer el valor de la historia local, de sus personajes y acontecimientos. Estoy seguro de que cada tomo fortalecerá nuestro vínculo con la memoria colectiva de las comunidades y regiones de Jalisco y, en el marco de los 200 años como estado libre y soberano, será un aliciente para seguir profundizando en el estudio de nuestra historia e identidad común.

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Prólogo

El estado de Jalisco es su tierra, sus montañas, sus cerros, cañadas, valles y planicies, sus sierras y sus páramos. Jalisco es su agua, sus litorales, su lago de Chapala que deslumbró al padre Tello, a Alexander von Humboldt y a Henry George Ward, es sus lagunas y sus ríos y, especialmente, es sus mujeres y hombres que lo han construido y que lo habitan. En nuestro estado coexiste un sinfín de costumbres, tradiciones, música, ritmos, danzas, versos, trazos, cosmovisiones, platillos y bebidas que han definido la identidad del México moderno.

La riqueza histórica de Jalisco solo se explica si se toma en cuenta la efervescencia social de los municipios que lo conforman. Con sus diferentes particularidades, los 125 municipios que integran este territorio han sido testigos y partícipes a lo largo de siglos de la transformación, lucha y evolución de nuestro estado y nuestro país.

Por ello, si queremos saber sobre la historia de Jalisco, es indispensable conocer, al menos de forma general, la historia de sus municipios, entendidos como la estructura social fundamental de nuestra vida institucional. Desde luego, existen algunos esfuerzos importantes, que podrían resumirse en trabajos que, por sus características, pertenecen a dos esferas distintas: una general y otra individual.

Primero, de la esfera general, en 1987 se realizó una *Enciclopedia de los municipios de México*, esfuerzo que fue coordinado desde el gobierno federal por el doctor Raúl Olmedo Carranza, fundador del entonces Centro Nacional de Estudios Municipales, hoy Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), a la sazón, el suscrito fungía como Subsecretario General de Gobierno en la administración de Enrique Álvarez del Castillo.

En aquel momento, entre las y los historiadores despertó la inquietud por crear un texto también general sobre los municipios, pero de corte histórico. Así nació *Memoria del municipio en Jalisco*, que coordinaron Brígida del Carmen Botello Aceves, Magdalena Heredia Mendoza y Raquel Moreno Pérez.

En una segunda esfera encontramos los trabajos que se han hecho desde lo local, algunos por historiadores, otros por cronistas y algunos más por ciudadanos que tienen la inestimable iniciativa de rescatar la historia que conocen desde la voz popular y las narraciones familiares para que se transmita a las próximas generaciones.

Considerando ambas esferas, en el marco de la conmemoración de los 200 años del nacimiento de Jalisco, que impulsó el gobernador Enrique Alfaro con la acertada visión de rescatar aspectos locales de nuestra historia y reforzar nuestra identidad jalisciense, surgió la iniciativa de recuperar la historia local de los municipios de Jalisco. Esta recopilación es un esfuerzo colectivo que tiene la vocación de recuperar con metodología histórica los acontecimientos de los 125 municipios de Jalisco, que suma, además, las voces locales de la ciudadanía y las autoridades.

Este ejercicio presenta al lector un documento serio y actualizado de la historia de los municipios de Jalisco. Una de las cosas que llaman inmediatamente la atención es que se integra por primera ocasión el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, pues obtuvo esa categoría en 2003. Un segundo aspecto valioso de esta colección es que en cada municipio colaboraron las autoridades y acercaron las voces de quienes consideraron las más adecuadas para la elaboración y revisión de los textos.

Esta obra es más que un ejercicio de remembranza y de trabajo en colectivo, es también un llamado a la reflexión y la acción. Una semilla que busca propiciar la recuperación de la memoria y de la historia local en

los 125 municipios. Deseamos profundamente que las y los habitantes, así como las y los historiadores de nuestro estado, encuentren aquí una oportunidad para profundizar en el estudio histórico de sus municipios.

Una de las grandes enseñanzas que ha dejado el escritor austriaco Stefan Zweig es que la historia es mucho más que una narración de hechos; es la comprensión de la suma de los elementos del pasado, para entendernos como sociedad en el presente. Somos el resultado de nuestra historia, en este caso, de nuestra historia local, que es el componente fundamental de nuestra identidad jalisciense.

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Presentación

Tonalá es un municipio que se ha destacado en los últimos tres años por un crecimiento económico sin precedente gracias a las gestiones realizadas para atraer inversión de empresas nacionales y extranjeras.

Esto, sin duda, nos ha permitido insertarnos dentro del concierto metropolitano en la generación de empleos, y obtener mayores recursos económicos que se traducen en obras y servicios para los habitantes de la metrópoli tonalteca.

Como alcalde jalisciense, es motivo de orgullo colaborar en este trabajo; consciente del papel histórico que ha representado el municipio de Tonalá desde su reconocimiento de villa del estado libre de Xalisco, en marzo de 1824, por el primer Congreso Constituyente.

Es importante señalar, también, el papel que ha tenido en el arte y la tradición la cerámica tonalteca, considerada como patrimonio de los jaliscienses. Verdadera cuna artesanal que muestra su talento al mundo en cada una de sus obras hechas por las manos de los grandes maestros artesanos envueltos de talento y creatividad.

Somos un municipio pujante que, sin dejar de lado su herencia cultural, está caminando hacia una transformación socioeconómica que nos permita generar mejores condiciones de vida, dentro de un marco normativo que permita un crecimiento sustentable, ordenado y en equilibrio con el medio ambiente.

La monografía se estructura en cinco capítulos en los que se va hilando el pasado y el presente, y se vislumbra el futuro. En este recorrido se destacan los hechos que han marcado la historia del municipio, la línea que configura la organización del territorio, el acervo natural y cultural

que imprime identidad, y las relaciones que se tejen en la actualidad en términos de comunidad y vida política.

Sergio Armando Chávez Dávalos

Presidente municipal, 2021-2024



FOTO 1

Patrimonio arquitectónico en la delegación de Puente Grande

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, p. 117

1. Antecedentes históricos

TOPONIMIA

Tonalá proviene del vocablo náhuatl Tonallan, que significa “lugar por donde el sol sale”; esta es la interpretación más aceptada por los tonaltecas. Hay discrepancias entre algunos autores que lo traducen como “lugar donde se lleva la cuenta de los días”, “lugar dedicado al culto del sol¹ o “lugar caliente por el sol”.²



FOTO 2

Glifo toponímico de Tonalá

Fuente: *Altepetócaitl Jalisco*, de Carlos Sandoval Linares, 1996, p. 25

- 1 Gobierno del Estado de Jalisco. *Monografía del municipio de Tonalá*. <https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/tonala>.
- 2 José Luis Razo Zaragoza. *Conquista hispánica de las provincias de los tebles chichimecas de la América Septentrional. Nuevo Reino de Galicia*. Universidad de Guadalajara, 1988, p. 16.

LOS ORÍGENES

Los primeros habitantes fueron indígenas zapotecas, a quienes se atribuye su fundación, y con el tiempo se mezclaron con otras tribus, entre ellas, los toltecas que lograron imponer sus costumbres, religión y técnicas militares. También llegaron a la región tribus nahuatlacas.³

Los habitantes de la zona hablaban el coca y el tecuexe, y se alimentaban de la caza y la pesca del río Chicnahua (o Santiago). Adoraban a Teopilzintli o Dios niño, a quien tenían com o deidad de los buenos temporales; a Heri la divinidad de las ciencias; y a Nayarit el Dios de la guerra. Particularmente en el poblado eran muy reverenciados Tenaguachi y Tezcatlipoca.⁴

Hacia 1460, el señorío Phoré (Purépecha) inició su expansión hacia el oeste, por lo que quedaron bajo constante asedio, entre otros pueblos, los cocas de Tonalá.⁵ La diversidad de etnias asentadas en la región se enfrentaban en constantes combates con el fin de imponer su dominio y el cobro de tributo sobre el grupo vencido.⁶

Hacia 1510, en ese clima de confrontación, eran frecuentes las incursiones purépechas para obtener salitre de la zona de Sayula y metales de la sierra del Tigre.⁷ Esas invasiones llegaron hasta tierras del reino tonalteca. Para expulsarlos, la monarca de Tonalá reunió un

3 Brígida del Carmen Botello Aceves, Magdalena Heredia Mendoza y Raquel Moreno Pérez. *Memoria del municipio en Jalisco*. Gobierno de Jalisco-Unidad Editorial, 1987, p. 461.

4 Idem.

5 Secretaría de Educación Pública. *Jalisco, perla sobre la arena*. Monografía estatal, 1981, p. 64.

6 Idem.

7 Gobierno del Estado de Jalisco. *Enciclopedia temática de Jalisco*, Tomo II Historia. Ed. Rotomagnò, S.A. de C.V., 1992, p.15.

poderoso ejército que les hizo frente y los venció. Se distinguieron por su valor: Coyotl, Pitlálloc, Copaya y Pilili, estos tres últimos hijos de Oxatac. En agradecimiento, se les entregaron las tierras de Tlajomulco.⁸

LA CONQUISTA MILITAR Y ESPIRITUAL

A la llegada de los españoles en 1530, Tonallán estaba gobernada por una mujer llamada Cihualpilli Tzapotzinco y tenía como tributarios a los señoríos de Tlaquepaque, Tololotlán, Coyolán, Mexquitán, Tzalatitán, Atemajac, Tetlán, Tateposco, Tlaxomulco, Cuescomatitán, Coyutlán y Toluquilla.⁹

Al saberse la aproximación de los extranjeros, comandados por Nuño Beltrán de Guzmán, se dividieron en dos bandos, pues mientras Cihualpilli Tzapotzinco y algunos caciques opinaban por hacerles una recepción pacífica, otros pretendían que se les resistiesen. Los caciques que optaban por enfrentar a los extranjeros fueron los de Coyolan, Ichcatán, Tzalatitán y Tetlán, este último por mostrar una actitud valerosa ejercía gran influencia y fue reconocido como jefe. Decidieron entonces por subir a un cerro inmediato con el propósito de defender su territorio.¹⁰

Por su parte, los partidarios de un recibimiento pacífico mandaron al encuentro de los españoles a una delegación formada por nobles y gente de los diversos cacicazgos, quienes llevaban obsequios como miel, aguacates, cebollas y algunas frutas. Debían además comunicar a los conquistadores que ya tenían noticias de su venida y que eran esperados

8 Botello et al., op. cit., p. 461.

9 José Luis Razo Zaragoza. *Historia temática jalisciense*. Parte I. Universidad de Guadalajara, 1981, p. 42.

10 Ibid., pp. 42-43.

amigablemente aunque encontrarían una postura hostil de algunos de sus vecinos.¹¹

Agradeció Nuño de Guzmán los obsequios y los exhortó a que tuviesen el alimento suficiente para los recién llegados y sus caballos. Entre tanto, se habían reunido los disidentes en la plaza de Tetlán bajo el influjo de Tlacuiteuhtli, Cuauhtepizahuac, Cotán y Catipamatac.¹² El historiador Razo Zaragoza describe ese primer encuentro de la siguiente manera:

Fue entonces Guzmán bien recibido por la reina, dándole provisiones y obsequios, mas antes de entrar a la ciudad aquel capitán mandó al maestro de campo con otros tres, y al escribano Hernando Sarmiento para que fuesen a requerir a los rebeldes que en número de tres mil se hallaban posesionados de un cerro inmediato, para que prestasen obediencia al rey de España, requerimiento que obtuvo por respuesta una gran gritería y una lluvia de flechas. En tal virtud, Guzmán dispuso el asalto, dividiendo sus tropas en tres secciones.¹³

Así se inició un combate que duró varias horas, y en el que los conquistadores encontraron una obstinada y valerosa resistencia por parte de los naturales. Finalmente, los españoles impusieron su fuerza militar, no sin antes haber sufrido muchas pérdidas.¹⁴ En el Lienzo de Tlaxcala está representada dicha batalla; este códice data de la segunda mitad del siglo XVI cuando el virrey Juan de Velasco autorizó su elaboración para guardar testimonio de la ayuda que dieron los tlaxcaltecas a los españoles durante la conquista de otros pueblos originarios.¹⁵

11 Idem.

12 Idem.

13 Idem.

14 Ibid., p. 44.

15 Luis Manuel Vázquez Morales (ed.). *Lienzo de Tlaxcala*. Serie tradición histórica de Tlaxcala 1. Sociedad de Historia, Educación y Cultura de Tlaxcala, AC, Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura del Estado, AC, 2019, pp. 22-23. <https://www.texcocoeneltiempo.org/wp-content/uploads/2021/02/Lienzo-de-Tlaxcala-2019.pdf>



FOTO 3

Lámina 55 del Lienzo de Tlaxcala

Fuente: Bernardo Carlos Casas. *Tlaquepaque. Historia y geografía*. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco 1998-2000, PROCREA, 1999, p. 45

Después de este enfrentamiento, Nuño de Guzmán tomó posesión de la región de Tonallán el 25 de marzo de 1530; hizo que la gobernante Cihualpilli jurase obediencia al rey de España y en seguida ordenó que, en el cerro donde acababan de defenderse los indios, se levantara una enramada figurando un templo al que llamó “Victoria de la Cruz” y que

fuera rematado con ese símbolo cristiano, el cual debía ser de considerable tamaño para que fuera vista a la distancia.¹⁶

Al ser bautizados Cihualpilli y su hijo Xochitzin recibieron los nombres de Juana Bautista Danza y Santiago Vázquez Palacio, respectivamente.¹⁷ Cuando partió Nuño de Guzmán, dejó al capitán Diego Vázquez Buendía con algunos soldados a fin de que cuidaran las tierras conquistadas.¹⁸

LA CONQUISTA ESPIRITUAL

En la incursión de Nuño de Guzmán por este territorio venía acompañado de los religiosos franciscanos Juan de Padilla y Juan de Badillo, quienes tenían a su cargo la conversión religiosa de los pueblos sometidos. El primer acto para divulgar su fe era la administración del bautismo a quienes se mostraban dispuestos a recibir este sacramento. Además de catequizarlos, les daban a conocer instrumentos de labranza y trabajar la tierra para sembrar.¹⁹ Siguiendo el itinerario de Guzmán, fray Juan de Padilla encontró en su recorrido a los religiosos Gaspar Rodríguez y Andrés de Córdoba, con los que pudo continuar su encargo.²⁰

En 1531, en el pueblo de Tetlán, al que denominaron “de la Asunción”, los frailes Antonio de Segovia y Juan Badiano establecieron

16 Razo, *Historia...*, p. 44.

17 José Alfredo Alcántar Gutiérrez. Templos franciscanos en el barrio de Analco. *Estudios Jaliscienses*, núm. 115, febrero de 2019, p. 57. El Colegio de Jalisco, en <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/115-Templos-franciscanos-en-el-barrio-de-Analco.pdf>

18 Botello et al., op.cit., p. 462.

19 Luis Pérez Verdía. Conquistadores espirituales, en José Luis Razo Zaragoza. *Historia temática jalisciense*, Parte I. Universidad de Guadalajara, 1981, pp. 89-90.

20 Ibid., p. 90.

el primer convento de la Nueva Galicia. Desde esa sede continuaron su misión evangelizadora realizando peregrinaciones a Tonalá, Tlaxomulco, Ocotlán, Amaxa, Xalostotitlán, Zapotlanejo, Tepetitlán, Teúl, Tlaltenango, Nochistlán, así como a otros pueblos hostiles habitados por caxcanes.²¹

Posteriormente, los franciscanos Ignacio de la Vega y Francisco Zamora se sumaron a la misión de la conversión religiosa de la región; en el caso de los tonaltecas encontraron una actitud dócil y voluntad para abrazar la fe católica. Estos frailes promovían especialmente la devoción mariana y al Santo Santiago, cultos que perviven hasta la actualidad.²² Para continuar el trabajo pastoral de la orden seráfica en la región, el obispo Francisco Gómez de Mendiola y Solórzano dispuso, en octubre de 1575, “que los agustinos doctrinaran y administraran los santos sacramentos a los naturales del pueblo de Zalatitisán [...] también recibieron como curatos y visitas el referido pueblo de Zalatitisán, y los de Tonalá, Ayo el Chico y Atotonilco, formando un priorato con el primero. Recibieron igualmente Ocotlán, Poncitlán y La Barca”.²³ La administración de la parroquia de Tonalá estuvo a cargo de los agustinos hasta finales del siglo XVIII cuando pasó al clero secular.

Para el cumplimiento de su ministerio, los protagonistas de esta conquista espiritual enfrentaban retos como aprender el idioma de los naturales, realizar largas peregrinaciones debido a la diseminación de la

21 Ibid., p. 91.

22 Jaime Olveda. *Tonalá, historia breve*. Colección Municipios Metropolitanos. El Colegio de Jalisco/Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, 2023, p. 21. Documento inédito.

23 Adriana Ruiz Razura. El convento de San Agustín de Guadalajara. *Estudios Jaliscienses*, núm. 115, febrero de 2019. El Colegio de Jalisco, p. 34. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/115-El-convento-de-San-Agustín-de-Guadalajara.pdf>.

población y, en ocasiones, ser recibidos con flechas, palos y pedradas por poblados belicosos.²⁴

VIDA COLONIAL

Durante la dominación española, Tonallán fue nombrada como corregimiento del reino de la Nueva Galicia con el nombre de Santiago de Tonalá.²⁵

Durante aproximadamente 18 meses, Tonalá fue el segundo asentamiento de la trashumante Guadalajara. Para el 8 de agosto de 1533, dicha villa ya se encontraba asentada en Tonalá, y permaneció ahí hasta 1535 cuando Nuño de Guzmán dispuso que se cambiara de lugar.²⁶

Desde 1531, cuando los españoles se asentaron en la región, Tonalá fue el lugar a donde arribaban los militares y funcionarios para cumplir con las misiones que les eran encomendadas, ya que por casi una década era el único sitio que ofrecía las condiciones más favorables para ello.²⁷

Durante la rebelión indígena del Mixtón, entre 1541 y 1542, los pueblos de Tonalá y Tetlán no se sumaron a los sublevados, por lo que al término del conflicto fueron reconocidos por el virrey Antonio de Mendoza por su lealtad a la Corona.²⁸

De acuerdo con un censo realizado por la Real Audiencia en 1548, el pueblo de Tonalá contaba entonces con 185 casas y 1,791 personas en

24 Pérez, op. cit., p. 92.

25 Botello et al., op. cit., p. 462.

26 Razo, *Historia...*, p. 130.

27 Olveda, op. cit., p. 26.

28 Ibid., p. 28.

la cabecera; 147 en Cuyutlán (hoy Coyula), 79 en Juanacatlán y 70 en Tengo.²⁹

En la segunda mitad del siglo XVI, Guadalajara se fue consolidando como capital de la Nueva Galicia y los pueblos aledaños, entre ellos Tonalá, confirmaron su papel de centros proveedores de mercancías para dicha ciudad.³⁰

Los naturales de estas tierras eran descritos como “obedientes, nobles, dóciles” por los frailes franciscanos Juan Pastrano, Miguel Padilla e Ignacio de la Vega en un documento fechado el 6 de octubre de 1615, en el cual solicitan al monarca español les sean otorgados terrenos por cédula real.³¹

De acuerdo con Domingo Lázaro de Arregui, hacia 1621, Tonalá era pueblo con corregimiento;³² pertenecía a la jurisdicción de la ciudad de Guadalajara y junto con los pueblos de Tololotlán, San Martín, San Gaspar y San Andrés eran doctrinas de religiosos agustinos, quienes residían en Tonalá.³³ La misma fuente señala que, además de Tonalá, los pueblos de San Pedro, Analco y Toluquilla eran los más poblados de la jurisdicción de la ciudad de Guadalajara y con mayor presencia de indios tributarios.³⁴

En esa misma época, eran muy conocidos unos baños de agua caliente que estaban en dicho pueblo; a ellos se refiere Lázaro de Arregui en los siguientes términos “... se llaman Los Baños de Tonalá, donde algunos enfermos van a bañarse y se hallan bien, y se tienen por buenos baños para enfermedades de causas frías, apilaciones y bubas. Suele haber allí

29 Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía...*

30 Olveda, op. cit., p. 32.

31 Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía...*

32 Domingo Lázaro de Arregui. *Descripción de la Nueva Galicia*. Gobierno de Jalisco-
Unidad Editorial, 1980, p. 154.

33 Ibid., p.115.

34 Ibid., pp. 115 y 120.

un xacal o casa de paja que mandó hacer el señor obispo D. Fr. Juan de Ovalle”.³⁵

Como todos los pueblos cercanos a la ciudad de Guadalajara, Tonalá la abastecía de productos de primera necesidad como carne, leña y legumbres.³⁶ Desde la colonización, la cercanía geográfica de Tonalá a la ciudad de Guadalajara ha sido determinante en su devenir histórico, ya que se ha visto influenciada por la dinámica económica, demográfica y territorial de la actual capital de Jalisco.

El historiador Jaime Olveda da cuenta de que, a partir de la segunda mitad del siglo XVII, Santiago de Tonalá enfrentaba problemáticas como la situación de pobreza de su población indígena y una alarmante disminución de habitantes. Este fenómeno demográfico lo afectó hacia 1660 y su recuperación empezó a reflejarse alrededor de 1760.³⁷

Menciona Olveda que la fabricación de loza y figuras de barro, la agricultura, la cría de ganado y la arriería eran las principales actividades productivas de los indígenas que habitaban Tonalá. Destacaba la alfarería que, por su gran calidad, era de amplia aceptación en Europa, según lo menciona el historiador citando al religioso Matías de la Mota Padilla,³⁸ quien, hacia 1742, mencionaba que las piezas de barro eran “tan pulidos y perfectos, que en muchas partes de Europa las señoras las traen por dijes, tan suaves al olfato y gusto, que se aplican a por lo común las mujeres a comer dicho barro, que en polvo suelen cargar en cajuelas”.³⁹

35 Ibid., p. 117.

36 Idem.

37 Olveda, op. cit. pp. 36-37.

38 Ibid., p. 40.

39 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, 2015-2018. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, p. 28. <https://tonala.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2016/09/Plan-Municipal-de-Desarrollo-7-Transparencia-2015-2018.pdf>



FOTO 4

Mapa del pueblo de Tonalá y su jurisdicción, 1776

Fuente: *Mapoteca. Catálogo del fondo Nueva Galicia*. Archivo Histórico de Jalisco, 2003, p. 28

Diversas crónicas del siglo XVIII coinciden en señalar la importancia económica y social de la actividad alfarera en Tonalá durante la época colonial. Así lo dejó asentado el geógrafo e historiador Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, en su obra *Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España* (1748), cuando señala que la principal ocupación en Tonalá era “la fábrica de mucha loza, que expenden en otras jurisdicciones”.⁴⁰ De igual manera, el presbítero Cecilio Antonio Caro Galindo, en la descripción del curato de Santiago de Tonalá (1765), menciona que la población indígena de la villa, además de sembrar maíz y la arriería,

40 Ibid., pp. 28-29.

“sacan su loza a vender a varios lugares” y con ello se mantenían.⁴¹ Por su parte, el visitador José Menéndez Valdés coincide con los testimonios ya mencionados cuando, en su *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*, menciona que la loza fabricada en Tonalá “es la mejor que se hace en el reino, vendiéndola ya en el lugar de su fábrica, ya sacándola fuera, con más estimación”;⁴² los pueblos que destacaban en la elaboración de piezas de alfarería eran Santiago de Tonalá, San Pedro y el barrio de Santa Cruz.⁴³

En 1793, la jurisdicción de Tonalá, que comprendía once pueblos, tres haciendas, seis ranchos y una estancia, tenía una población de 5,447 habitantes; la mayoría de ellos eran indios (4,793) y en menor proporción españoles (293), mulatos (267) y castas (148). Las actividades agropecuarias y la alfarería constituían la base de su economía.⁴⁴

Según refiere Jaime Olveda, desde finales del siglo XVIII y en los primeros tiempos del siglo XIX, la vida económica y social de Tonalá transcurrió entre complicados litigios que iniciaron varios pueblos de la intendencia de Guadalajara para expandir sus terrenos de cultivo y, con ello, poder cubrir las necesidades de la creciente población en la región.⁴⁵

ÉPOCA INDEPENDIENTE

El mismo historiador señala que el movimiento de independencia transcurrió con relativa calma para la población de Tonalá debido a su cercanía con la ciudad de Guadalajara, la cual estuvo férreamente

41 Idem.

42 Ibid., p. 29.

43 Idem.

44 Olveda, op. cit., pp. 45-46.

45 Ibid., pp. 43-45.

protegida por el general relista y último gobernador de la Nueva Galicia, José de la Cruz.⁴⁶

Hacia 1819, Tonalá tenía categoría de subdelegación, era habitada por 8,000 personas y se componía de 12 pueblos, cuatro haciendas y varias rancherías. Su población era mayoritariamente indígena.⁴⁷

En mayo de 1823, las autoridades del pueblo de Tonalá comunicaron al gobernador provisional de la provincia de Guadalajara, Luis Quintanar, su voto a favor de que el país se constituyera en una república federal.⁴⁸

A lo largo del siglo XIX y principios del XX, la dinámica poblacional y económica de Tonalá no experimentó cambios significativos, salvo las constantes adecuaciones a la nomenclatura y ordenamiento territorial conforme a los modelos de gobierno federal o central adoptados en el país. Este proceso se abordará con mayor detalle en el siguiente capítulo de este libro.

En los primeros tiempos del México independiente, la calidad de la alfarería tonalteca y su exportación al extranjero eran un factor determinante en su economía; así lo señalan los datos recabados por Victoriano Roa en las primeras décadas del siglo XIX, quien menciona que “los búcaros y otras piezas menores han ido por el oriente hasta España y por el poniente hasta Filipinas y a otros países extranjeros”.⁴⁹

Hacia 1840, las actividades productivas predominantes en Tonalá seguían siendo la agricultura y la fabricación de loza.⁵⁰ Para 1868, en el panorama económico del municipio se observa cierta diversificación en la ocupación de sus habitantes, pues a las labores agrícolas se suma la aparición de pequeños talleres de herrería, carpintería, zapatería y

46 Ibid., p. 47.

47 Ibid., p. 48.

48 Ibid., pp. 49-50.

49 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco 2015-2018, op. cit., p. 30.

50 Ibid., p. 31.

panadería.⁵¹ En cuanto a los productos del campo, en las haciendas de San Antonio y Arroyo de Enmedio se cultivaba trigo, mientras que el pueblo de Coyula se distinguía por los sembradíos de legumbres y árboles frutales, como duraznos, perones, guayabas, membrillos, limones, toronjas y granadas, entre otros.⁵² En el pueblo de Santa Cruz, además de las extensas huertas que ahí existían, los productos más demandados eran muñecos en miniatura, ollas tintoreras utilizadas en rebocerías, ladrillos y caños.⁵³

A finales del siglo XIX, las obras de mejoramiento y apertura de nuevos caminos, así como la introducción del ferrocarril, impactaron favorablemente en la comercialización de los productos artesanales del municipio tonalteca, pues esta ampliación de las vías de comunicación facilitaba la distribución hacia sus puntos de venta.⁵⁴

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

En los albores del siglo XX, la infraestructura agraria tenía una influencia decisiva en los acontecimientos regionales y locales. La producción agrícola significaba una proporción muy alta del producto interno bruto. La distribución de la tierra y su producción reflejaban los distintos estratos sociales de la primera década de este siglo: hacendados, rancheros y jornaleros, lo que explica su reacción y actitud ante la revolución, además de hacer evidente las diversas condiciones sociales que prevalecían, de ahí que el movimiento revolucionario no alcanzara la misma intensidad en todas partes.

51 Idem.

52 Idem.

53 Idem.

54 Ibid., p. 32.

A finales del porfiriato, Jalisco era uno de los principales estados donde se había extendido más la economía y la sociedad rancheras. El número de haciendas y ranchos era de 453 y 4,397, en ese orden, cuya producción estaba dirigida al mercado interno. El maíz era el producto principal; le seguían el trigo, asociado a los molinos que proliferaban en ciertas zonas, y la caña de azúcar. Sin embargo, la estadística agrícola de 1910 revela la existencia también de una economía rural muy diversificada: en casi todas las poblaciones había trabajo de horticultura, transformación de ciertos productos agropecuarios y explotación de maderas, que eran parte de los quehaceres con que la gente del campo lograba sobrevivir.⁵⁵

En esa época, Tonalá tenía tres haciendas y 121 ranchos. La extensión de tierras cultivadas de temporal era de 6,800 hectáreas y de riego, 920. El número de jornaleros empleados era de 2,430, quienes ganaban 45 centavos diarios. La municipalidad de Tonalá producía principalmente maíz, frijol, trigo, cacahuete, cebada y camote.⁵⁶ En menor escala se cultivaba zapote, guayaba, guamúchil, membrillo, lechuga, cebolla y durazno, se aprovechaba la madera de cedro, mezquite, nogales, zapote, gigantes, huajes y guamúchiles para la elaboración de toda clase de muebles, postes de teléfono y objetos de labranza agrícola.

Mediante las investigaciones del doctor Olveda se sabe que, en las primeras décadas del siglo XX, algunos de los acontecimientos que alteraron el tranquilo discurrir de la población tonalteca fueron: la dotación de tierras a la comunidad indígena en 1922; en abril de 1925, la destrucción de la estatua de la reina Cihualpilli por un acto vandálico de desconocidos y, en ese mismo año, el derrumbe de una parte del

55 Patricia Arias y Claudia Rivas (comps.). *Estadística agrícola de Jalisco, 1910*. Universidad de Guadalajara, 1994.

56 *Ibid.*, pp. 57-58.

tablado de la plaza de toros durante los festejos patrios dejando varias decenas de heridos; en 1927, ya contaba con una línea telefónica que permitía mayor comunicación, en especial con la ciudad de Guadalajara; en 1935, los alfareros indígenas conformaron la Cooperativa Mixta de Ahorro e Inversiones con el fin de vender sus productos directamente al consumidor.⁵⁷

En el primer cuarto del siglo XX con la atención gubernamental para conservar y ampliar las vías de comunicación en la entidad, el municipio se vio favorecido con obras como el mejoramiento del camino que iba de Tlaquepaque a Tonalá (1922) y la conclusión, en 1925, del tramo a Tonalá y al Cerro de la Reina de la carretera Guadalajara-Aguascalientes, con una extensión de nueve kilómetros.⁵⁸

REPARTICIÓN DE TIERRAS

En cuanto a la posesión de la tierra, el Censo Agrícola-Ganadero de 1930 da cuenta de que en el municipio había 339 propietarios y dos arrendatarios entre una población de casi ocho mil habitantes, lo cual se traducía en que eran pocos quienes poseían tierras destinadas a las actividades agrícolas.⁵⁹ Otro factor relevante en la situación del campo tonalteca en esa época, era que predominaba el uso de técnicas rudimentarias para el cultivo, pues menos de una decena de agricultores usaban algún avance tecnológico como trilladoras, segadoras y desfibradoras en sus labores.⁶⁰

57 Olveda, op. cit., pp. 63-65.

58 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco 2015-2018, op. cit., p. 32.

59 Ibid., p. 37.

60 Idem.

Con la llegada a la Presidencia de la República del general Lázaro Cárdenas, en 1934, se cristalizaron los anhelos de gran parte del campesinado al desarticular de forma definitiva las haciendas y entregar las tierras “a quien las trabajara”, lema con el que abanderó su lucha social el héroe revolucionario Emiliano Zapata. Los campesinos fueron conformados en grupos ejidales para poder organizarlos y repartirles tierras.

En México, poco más de la mitad de las tierras se encuentran en posesión de ejidos y comunidades indígenas, lo que significa que la mayoría de los montes, bosques, selvas, matorrales, superficie de labor, minas, bancos de materiales, cuerpos de agua y litorales son propiedad social.⁶¹

De acuerdo con el Registro Agrario Nacional, en México existen 32,248 núcleos agrarios, de los cuales 29,825 son ejidos y 2,423, comunidades indígenas, distribuidos en la mayoría de las entidades federativas. Por su parte, Jalisco cuenta con 1,468 núcleos agrarios; de estos, 1,410 son ejidos y 58, comunidades indígenas repartidas en 32 municipios. El municipio de Tonalá posee un total de nueve núcleos agrarios, que se conocen de la siguiente manera: los ejidos de Coyula, El Rosario, Los Laureles, Puente Grande, San Gapar de las Flores, Tololotlán, Tonalá y Zalatitisán, y la comunidad indígena de San Gaspar de las Flores.⁶²

61 Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, 2 de marzo 2023, número 38, sección IV, p. 67.

62 Registro Agrario Nacional (2023). *Catálogo de núcleos agrarios de la propiedad social*. Gobierno de México. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/catalogo-de-nucleos-agrarios-de-la-propiedad-social>

LA ALFARERÍA TONALTECA Y EL SECTOR TURÍSTICO

Para el historiador Jaime Olveda, el mayor desafío que ha enfrentado Tonalá a lo largo de su historia ha sido la conservación de la producción de alfarería, la cual ha dado sustento a gran parte de su población y reconocimiento en México y el mundo. Para ello, señala Olveda, desde el primer tercio del siglo XX, se conformaron diversos grupos y cooperativas de artesanos que gestionaban apoyos ante instancias a nivel local y nacional.⁶³

Ello se vio favorecido hacia 1935, cuando el Comité de Turismo de la entidad impulsó proyectos para promover lugares cercanos a la ciudad de Guadalajara que fueran puntos de interés para los visitantes; en esta estrategia se consideró a Tonalá, cuya característica a destacar era su industria alfarera y la originalidad que se plasmaba en los objetos artesanales que ofrecía al público.⁶⁴

En la política gubernamental de Jalisco para fomentar la actividad turística y la industria alfarera, nuevamente se consideró al municipio tonalteca en una exposición de piezas de cerámica elaboradas en Tonalá, Tlaquepaque y San Martín de las Flores, en el marco del Congreso Indigenista celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, en 1940, y al que acudieron representantes de todo el continente americano.⁶⁵

Señala Olveda que, en 1961, la creación del Fondo para el Fomento de las Artesanías impulsó de manera importante la actividad de los centros alfareros como Tonalá y Tlaquepaque. A través de ese mecanismo se proporcionaban créditos, así como asistencia técnica y administrativa a los fabricantes. Esto impactó positivamente en las condiciones de vida de

63 Olveda, op. cit., pp. 64-65 y 68.

64 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco 2015-2018, op. cit., p. 33.

65 Ibid., pp. 33-34.

los habitantes de Tonalá. La trascendencia de este sector en la economía local se vio reconocida por medio de un decreto del 23 de febrero de 1965, mediante el cual el gobierno estatal declaró de utilidad social la artesanía producida en Jalisco.⁶⁶

Durante la administración de Francisco Medina Ascencio continuó la política de apoyo a la actividad artesanal de Jalisco; en el caso de la alfarería de Tonalá se le consideró para participar en varios eventos internacionales celebrados en 1969, entre estos, la Semana de México en Nueva York, la exposición internacional de Berlín y la Feria de San Diego, California.⁶⁷ En el gobierno de Alberto Orozco Romero (1971-1977) continuó el impulso del turismo y los productos artesanales como un efectivo binomio para la generación de ingresos a la economía estatal; para ello se participó en diversos eventos en la materia, entre estos destacó la feria de Múnich, Alemania, considerada la más importante en el mundo en el tema artesanal, y donde Jalisco obtuvo una medalla de oro que se otorgó a la cerámica de Tonalá, con lo que se refrendó la fama y calidad que se le reconoce a nivel internacional a la alfarería tonalteca desde la época colonial.⁶⁸

Las acciones para potenciar aún más a Tonalá como producto turístico actualmente se enfrentan al reto y las áreas de oportunidad del proceso de globalización, por lo que se hace necesaria la coordinación y suma de esfuerzos de la sociedad y órdenes de gobierno para diseñar y ejecutar una política innovadora que promueva los valores, tradiciones y expresiones artísticas que distinguen a la comunidad tonalteca en el mosaico cultural de México y el mundo.

66 Olveda, op. cit., pp. 68-70.

67 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco 2015-2018, op. cit., p. 34.

68 Ibid., p. 35.

TONALÁ Y LOS RETOS DE LA URBANIZACIÓN

Como ya se mencionó, para las primeras décadas del siglo XX, Tonalá mantenía un lento crecimiento urbano y demográfico, así como el predominio de un esquema económico ancestral basado en actividades agropecuarias y la producción de alfarería que era muy apreciada desde la época colonial. Asimismo, continuaba siendo fuertemente influenciado por la expansión urbana de Guadalajara.⁶⁹

Jaime Olveda nos ofrece una panorámica de Tonalá en esos años, cuando nos describe que predominaban en su entorno calles empedradas, tierras pobres, casas de adobe, corrales con cuartos y cobertizos habilitados para la fabricación de cerámica. Asimismo, nos dice que el poblado aún se mantenía relativamente distanciado del bullicio, la inseguridad y las costumbres ciudadanas de Guadalajara; ese ambiente tranquilo y silencioso daba la impresión a los visitantes de estar deshabitada.⁷⁰

En las cifras del Censo Agrícola-Ganadero de 1930 se refleja un entorno de vocación rural, donde el 47% de las tierras estaban destinadas a las actividades agrícolas y había en el territorio casi cuatro mil cabezas de ganado vacuno, además de ejemplares porcinos, gallinas y colmenas.⁷¹ En el censo de 1940, las actividades agropecuarias concentraban alrededor del 36% de la población económicamente activa, y en menores porcentajes los habitantes se dedicaban a la elaboración de cerámica y vidrio, actividades industriales y otros rubros como el comercio y la elaboración de alimentos.⁷²

69 Olveda, op. cit., p. 63.

70 Ibid., pp. 65 y 67.

71 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, 2015-2018, op. cit., p. 37.

72 Ibid., p. 38.

Para la segunda mitad del siglo XX, en Tonalá se experimentaban algunas mejoras en su urbanización, pues en esa época contaba ya con una red de distribución de agua potable; en la década de 1950 se introdujo el servicio de energía eléctrica; y entre 1960-1961 se ejecutaron obras para el mantenimiento del camino Guadalajara-Tonalá y de la carretera los Altos-Tonalá.⁷³

En esta época, los municipios circundantes a la ciudad de Guadalajara, incluido Tonalá, empezaron a experimentar un acelerado crecimiento demográfico y urbanístico que se incrementó en la siguiente década.⁷⁴ En el periodo entre 1967 y 1978, la población de Tonalá se triplicó.⁷⁵ Ese incremento fue aún mayor si se toman de referencia las décadas de 1960 a 1980 al pasar de 15,926 a 52,438 habitantes.⁷⁶

En ese mismo lapso, la economía municipal se diversificó de tal manera que, en cifras de 1976, Tonalá tenía participación en diversos ramos industriales dedicados a la confección del vestido, fabricación de calzado, elaboración de alimentos y bebidas, así como de productos químicos.⁷⁷ El Censo Industrial de 1985 registró como los rubros industriales más importantes en el municipio la producción manufacturera, de minerales, y la de alfarería y cerámica.⁷⁸

Como lo reflejan esos datos y lo subrayan sus autoridades municipales en la época actual:

... la alfarería y la comercialización de productos artesanales ocupan un lugar preponderante en la economía gracias a la tradición que por siglos han conservado

73 Ibid., p. 39.

74 Olveda, op. cit., p. 72.

75 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, 2015-2018, op. cit., p. 39.

76 Consejo Nacional de Población México/Consejo de Población del Estado de Jalisco. *Jalisco demográfico. Breviario, 1985*. Talleres Gráficos de la Nación, 1985, p. 25.

77 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, 2015-2018, op. cit., p. 40.

78 Idem.

las y los habitantes de este municipio, hemos subrayado que la alfarería posee un alto significado cultural, elemento que enriquece al producto turístico, por lo que consideramos que el diseño y ejecución de políticas turísticas tendientes a lograr el desarrollo sustentable del municipio, sería una más de las estrategias económicas que podrían coadyuvar a la disminución de las asimetrías que se observan en la sociedad tonalteca.⁷⁹

En cuanto a la evolución del entorno territorial, en 1970, el municipio de Tonalá se integró a la incipiente zona metropolitana,⁸⁰ se hizo oficial esa incorporación en marzo de 1991.⁸¹ El 9 de diciembre de 2009 fue declarada oficialmente el área metropolitana de Guadalajara. En la actualidad, está conformada por nueve municipios y es la segunda metrópoli más grande de México.⁸²

Durante las últimas décadas, como parte de esta gran urbe, Tonalá ha enfrentado las problemáticas propias y compartidas que generan los altos grados de concentración demográfica, como la acelerada urbanización del territorio, escasez de terrenos para nuevos asentamientos, disposición de la basura, una complicada dinámica de vialidad y transporte, riesgo de perder sus tradiciones por el acelerado ritmo de vida, entre otros. Son estos algunos de los retos que habrá de superar la ciudadanía en estrecha colaboración con sus gobernantes.

En la siguiente tabla se expone un resumen de algunos de los acontecimientos más relevantes en la historia de Tonalá.

79 Ibid., p. 41.

80 Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Tonalá. Diagnóstico municipal*. Agosto 2023, p. 5, en <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Tonalá.pdf>

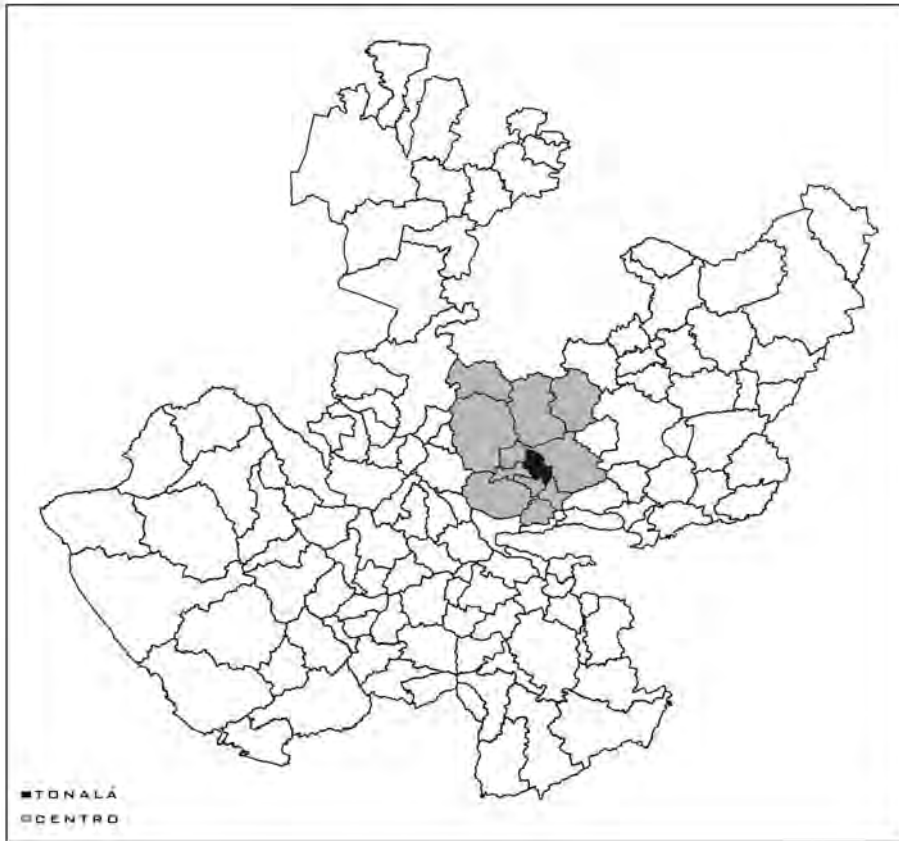
81 Olveda, op. cit., pp. 76-77.

82 Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), en www.imeplan.mx

Tabla 1. Cronología de hechos históricos

| | |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1460 | Tonalá sufría constante asedio del señorío Phoré (Purépecha). |
| 1510 | Los habitantes de Tonalá enfrentaron con las armas y expulsaron a los invasores purépechas. |
| 1530 | El 25 de marzo, Nuño Beltrán de Guzmán tomó posesión de la región de Tonallan. |
| 1531 | Los frailes franciscanos fundaron, en el poblado de Tetlán, el primer convento de la Nueva Galicia |
| 1533-1535 | Tonalá fue el segundo asentamiento de la villa de Guadalajara, por aproximadamente 18 meses. |
| 1660-1760 | La población de Tonalá disminuyó de manera alarmante. |
| 1812 | Tonalá es partido de la Provincia de Guadalajara. |
| 1824 | 27 de marzo, se le concedió el título de villa al pueblo de Tonalá. |
| 1873 | 17 de septiembre, se publica el decreto número 366 en el que se menciona a Tonalá con el rango de municipio. |
| 1965 | 23 de febrero, mediante decreto, se declaró de utilidad social la artesanía producida en Jalisco. |
| 1970 | Tonalá se integra a la zona metropolitana de Guadalajara. |
| 2009 | Se aprueba y publica la Declaratoria del Área Metropolitana de Guadalajara, a la cual quedó incorporado el municipio de Tonalá. |

2. Organización territorial y político-administrativa a través del tiempo

**MAPA 1**

Fuente: DGDM, con base en IIEG y propuesta de la Carta General del Estado de Jalisco 2021.



MAPA 2

Fuente: DGDM con base en el INEGI, IIEG y propuesta de la Carta General del Estado de Jalisco 2021.

Después de los acontecimientos históricos relatados en el capítulo anterior, se inaugura una época moderna en la cual tuvo un papel relevante la organización político-territorial de Tonalá. Por ello, en este capítulo abordamos específicamente la gestación del espacio que hoy ocupa este municipio, así como su importancia geográfica en la región, desde sus inicios como asentamiento hasta su integración como municipio al estado libre y soberano de Jalisco, el 16 de junio de 1823.

Durante la época prehispánica, el territorio que hoy ocupa Tonalá estuvo habitado por tribus de origen zapoteca, tolteca y nahuatlacas, que con el tiempo se mezclaron entre sí y compartieron sus costumbres, religión y técnicas militares.⁸³

Al arribo de los conquistadores españoles, en 1530, encontraron un asentamiento muy poblado, organizado y con una figura de autoridad que cumplía el papel de gobernante. Por ello, en las crónicas de la época se le identificó como reino de Tonallan.⁸⁴

Con el fin de afianzar la empresa conquistadora de Nuño de Guzmán, una real orden de 1532 dispuso que los territorios sometidos se llamasen Nuevo Reino de Galicia.⁸⁵ Esto implicó la instauración de una organización del territorio que contribuyera a estabilizar el nuevo orden a imponer.

Desde la segunda mitad del siglo XVI, las principales poblaciones de la Nueva Galicia tenían como autoridad local un alcalde mayor o un corregidor.⁸⁶ Este era el caso de los pueblos de Tetlán, Tonalá, Tlaquepaque y Zalatlán.⁸⁷ Siguiendo la cronología que construye la historiadora

83 Botello et al., op. cit., p. 461.

84 Olveda, op. cit., p. 19.

85 Gobierno de Jalisco, *Enciclopedia...*, pp. 23-24.

86 Razo, *Historia...* p. 113.

87 Zoraya Melchor Barrera. *La secularización de los cementerios en Tonalá 1858-1878*. Universidad de Guadalajara, 2006, p. 17. http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/1_libro-la_secularizacion_de_los_cementerios_en_tonala_1.pdf

Zoraya Melchor, tenemos que “posteriormente el corregimiento de Zalatlán fue unido al de Cuyutlán y después anexado a Tonalá. Hacia el siglo XVII el área aún se encontraba dividida entre tres corregimientos: Tonalá, Analco (Tetlán) y San Pedro (Tlaquepaque)”.⁸⁸

En 1621, Domingo Lázaro de Arregui menciona a Tonalá como pueblo con corregimiento adscrito a la jurisdicción de la ciudad de Guadalajara.⁸⁹ En 1667, “Tonalá y San Pedro fueron unificados bajo un solo corregidor”.⁹⁰ Dicha categoría aún la conservaba a principios del siglo XVIII, cuando fue designado Toribio Rodríguez Solís como gobernador del Reino de Nueva Galicia.⁹¹

En 1748 se menciona a Tonalá como sede de corregimiento y abarcaba las comarcas de San Pedro Tlaquepaque y San Martín.⁹² Hacia 1786, el corregimiento de Tonalá se conformaba por los poblados de “Magdalena, San Andrés, San Gaspar de las Flores, San Martín, San Pedro, San Sebastián, Santa María Tequepespán, Santiago Coyula, Tololotlán y Zalatlán”.⁹³

88 Idem.

89 Lázaro, op. cit., pp. 114-115, 154.

90 Melchor, op. cit., p. 17.

91 Razo, *Historia...*, p. 113.

92 Emmanuel de Jesús Hernández Flores. *Geografía histórica del estado de Jalisco 1786-1856*. Gobierno del Estado de Jalisco-Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”, 2011, p. 41.

93 Idem.



FOTO 5

Mapa del corregimiento de Tonalá en 1786

Fuente: Emmanuel Hernández. *Geografía histórica del estado de Jalisco 1786-1856*, 2011, p. 41

A finales del siglo XVIII, la integración territorial del actual estado de Jalisco empezó a experimentar una transformación provocada por los cambios político-administrativos y sociales que se gestaron en la península ibérica y, posteriormente, con los movimientos de insurgencia en sus colonias del continente americano.

En 1786, con la implantación del sistema político-administrativo de intendencias en Nueva España, el Reino de Nueva Galicia se convirtió en intendencia de Guadalajara, que comprendía jurisdicciones o partidos.⁹⁴ Las alcaldías mayores y los corregimientos pasaron a llamarse partidos, los cuales permanecieron sujetos a la intendencia mediante subdelegados impuestos por el propio intendente. La idea era poner orden en el manejo oficial y, sobre todo, en evitar la evasión de impuestos,⁹⁵ por lo que, en ese nuevo orden, Tonalá se constituye en partido de la intendencia de Guadalajara.⁹⁶

En 1812, a consecuencia de la promulgación de una nueva constitución de tendencia liberal por las Cortes de Cádiz, se extinguieron las intendencias y se establecieron provincias gobernadas por diputaciones que debían formarse por residentes del propio territorio. Se ordenaba, además, la creación de ayuntamientos de elección popular en poblaciones de más de mil habitantes. Se erigió entonces la provincia de Guadalajara,⁹⁷ y Tonalá se convirtió en partido de dicha provincia.⁹⁸

El 21 de junio de 1823 se promulgó el Plan de Gobierno Provisional del Nuevo Estado de Jalisco y se erigió como estado soberano y federado; su territorio quedó conformado por los 28 partidos que hasta entonces comprendía la provincia de Guadalajara.⁹⁹ En dicho ordenamiento se menciona que Tonalá es partido del nuevo estado de Jalisco.¹⁰⁰

94 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *División territorial del estado de Jalisco 1810-1995*. INEGI, 1996, p. 49.

95 José María Muriá. V. Nueva situación de la Nueva Galicia en el s. XVIII. *Sumario histórico de Jalisco* (tercera edición). El Colegio de Jalisco, 2004, pp. 119-143.

96 Hernández, op. cit., p. 41.

97 Gobierno del Estado de Jalisco, *Enciclopedia...*, p. 74.

98 Hernández, op. cit., 41.

99 INEGI, op. cit., p. 50.

100 Héctor Constancio Hernández Allende. La erección de Jalisco como estado libre y soberano. *Podium Notarial*, núm. 33, junio de 2006, p. 157. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/podium/cont/33/pr/pr26.pdf>

El 27 de marzo de 1824, al poblado de Tonalá se le concede título de villa y se convierte en uno de los 26 departamentos en que se dividió la entidad; comprendía los pueblos de “Zapotlanejo, Juanacatlán, Santa Fe y Tecualtitán con las haciendas de Zapotlanejo y Miraflores”.¹⁰¹ Por decreto del 14 de noviembre de ese mismo año, Tonalá deja de ser cabecera de departamento y queda subordinado a Zapotlanejo.¹⁰²

Desde 1825 Tonalá perteneció al primer cantón de Guadalajara; ya tenía ayuntamiento y comprendía a los pueblos de Santa Cruz, Coyula, Toluolotlán y las congregaciones de Tateposco y Huertas.¹⁰³

En 1837, por disposición del gobierno centralista, los estados del territorio mexicano se convirtieron en departamentos; en ese orden de ideas, el departamento de Jalisco quedó dividido en ocho distritos y 19 partidos.¹⁰⁴ Con base en ese sistema, Tonalá formaba parte del partido de Zapotlanejo.¹⁰⁵

El 22 de agosto de 1846, mediante un decreto de Mariano Salas, jefe del Ejército Libertador Republicano, se dispuso oficialmente la vuelta al federalismo constituido en 1824 y, con ello, a la nomenclatura anterior de las divisiones territoriales, de tal modo que los distritos volvieron a llamarse cantones y los partidos fueron de nuevo departamentos, con los mismos límites existentes antes de 1835. Los vaivenes políticos de la época y las pugnas entre federalistas y centralistas propiciaron que, en 1855, estando de nueva cuenta los centralistas en el poder bajo la administración de Antonio López de Santa Anna, se reimplantaran la nomenclatura y las divisiones territoriales anteriores a 1846.¹⁰⁶

Con base en información que se conserva en el Archivo Histórico de Jalisco, la historiadora Zoraya Melchor documenta que, en 1865,

101 Gobierno del Estado de Jalisco, Monografía...

102 Idem.

103 Idem.

104 INEGI, op. cit., p. 50.

105 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco 2015-2018, op. cit., p. 26.

106 Botello et al., op. cit., p. 36.

la jurisdicción civil de Tonalá comprendía: los pueblos de Tonalá, San Martín, Santa Cruz, Rosario, Zalatitán, San Gaspar, Tololotlán, Coyula y Congregación del Puente; las haciendas de San Antonio, Arroyo de Enmedio, Castillo y Potrero, así como los ranchos de La Punta, San Nicolás, San Miguel, Mismaloya, Presa, Puerta, Moral, Santa Rita, Sauz, Calabozo, Jauja, Rancho del Verde, Salto, Populo, Maravillas, Laureles, Agua Blanca, Agua Amarilla, Cuartos, Laurel, Molino y San José de Buenavista.¹⁰⁷

La división territorial del país continuó modificándose conforme a los ideales del gobierno en el poder hasta 1868 cuando ocurrió el triunfo liberal y la restauración de la república; se reorganizó entonces a la nación con base en los lineamientos de la Constitución de 1857.¹⁰⁸

En el decreto número 366, del 17 de septiembre de 1873, ya se menciona a Tonalá como municipalidad, categoría que conserva hasta la actualidad.¹⁰⁹ Mediante decreto número 47, fechado en septiembre de 1883, se le segrega a Tonalá la comisaría de San Martín de las Flores que se agrega al municipio de San Pedro.¹¹⁰

El 27 de mayo de 1889, por decreto número 360, Tonalá que había pertenecido al departamento de Zapotlanejo (desde 1824), pasó a pertenecer al de San Pedro.¹¹¹ Al año siguiente, Tonalá vuelve a la jurisdicción del departamento de Zapotlanejo con sus seis comisarías: Santa Cruz, San Gaspar, Zalatitán, El Rosario, Coyula y Puente de Tololotlán.¹¹² Comprendía también las haciendas de El Castillo, La Purísima, Arroyo de Enmedio y San José del Potrero, y además se le agregó el pueblo de Salto de Juanacatlán.¹¹³

107 Melchor, op. cit., p. 18.

108 Gobierno de Jalisco. *Enciclopedia...*, p. 105.

109 Idem.

110 INEGI, op. cit., p. 197.

111 Gobierno del Estado de Jalisco. *Monografía ...*

112 Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco 2015-2018, op. cit., p. 27.

113 Melchor, op. cit., p. 20.

DIVISION POLITICA Y MUNICIPAL
DEL
ESTADO DE JALISCO
—
1913
—
1er. CANTÓN

| Jefaturas | Departamentos | Municipalidades | | |
|-------------|---------------|----------------------|------------------------------|-------------|
| GUADALAJARA | Guadalajara | Guadalajara | | |
| | Zapopan | Zapopan | San Cristobal de la Barranca | |
| | | S. Pedro Tlaquepaque | San Pedro Tlaquepaque | Tonalá |
| | Cuquío | | Cuquío | Yahualica |
| | | Tala | Yxtlahuacán del Río | Tala |
| | | | Zapotlanejo | Zapotlanejo |
| | | | Juanacatlán | |

FOTO 7

División política y municipal del estado de Jalisco en 1913, primer cantón

Fuente: José M. Nájjar Herrera. *Nueva geografía del estado de Jalisco*, 1914, p. 59

Esta fue la evolución que experimentó lo que ahora es Jalisco y que sirve de contexto a la evolución misma de la conformación territorial de Tonalá.

En la siguiente tabla se representa de manera esquemática el conjunto de cambios que, desde la segunda década del siglo XIX y principios del XX, incidieron en la configuración del territorio tonalteca.

Tabla 2. Evolución de la conformación territorial y administrativa de Tonalá, siglos XIX-XX

| Año | Cantón o distrito | Departamento o partido | Comisarías | Haciendas y ranchos | Observaciones |
|--------------------|--------------------------|-------------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 1824 marzo 27 | | | | Zapotlanejo, Miraflores | Se establecen sus límites comprendiendo Zapotlanejo y Juanacatlán |
| 1824 marzo 27 | | | | | Zapotlanejo pertenece al departamento de Tonalá |
| 1824 noviembre 14 | | | | | Tonalá deja de ser cabecera de departamento y queda subordinado a Zapotlanejo |
| 1825 | 1° cantón Guadalaajara | 4° departamento Zapotlanejo | | | |
| 1838 | 1° distrito Guadalaajara | 2° partido Zapotlanejo | | | Categoría de pueblo |
| 1843 | 1° distrito Guadalaajara | 2° partido Zapotlanejo | | | Con seis ranchos |
| 1846 septiembre 18 | | | | | Tonalá es cabecera de departamento y sus pueblos pertenecen al 1° cantón |

| Año | Cantón o distrito | Departamento o partido | Comisarias | Haciendas y ranchos | Observaciones |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1878 | 1° cantón Guadalajara | 3° departamento Zapotlanejo | | | |
| 1883 septiembre 28 | | | San Martín de las Flores | | Por decreto número 42, dicha comisaría se segrega de Tonalá y se agrega a San Pedro, que es cabecera |
| 1887 | 1° cantón Guadalajara | 3° departamento Zapotlanejo | | | Categoría de villa |
| 1889 mayo 27 | | | | | Por decreto 360 Tonalá, que había pertenecido al departamento de Zapotlanejo, pertenecerá a San Pedro |
| 1890 | 1° cantón Guadalajara | 4° departamento Zapotlanejo | | | Categoría de villa |
| 1895 | 1° cantón Guadalajara | 6° departamento San Pedro | | | Categoría de villa |
| 1910 | 1° cantón Guadalajara | | | | Municipio |

Fuente: Secretaría General de Gobierno. *Organización municipal del estado de Jalisco*. Archivo Histórico de Jalisco, col. Textos Jalisco, 1982, pp. 87-88.

En el pasado reciente se han registrado los siguientes cambios respecto a la configuración territorial del municipio:

- El 11 de abril de 1991, mediante decreto número 14218, se fijan los límites entre los municipios de Tonalá y Tlaquepaque.¹¹⁵
- Mediante decreto número 22621, publicado el 10 de marzo de 2009, se eleva a la categoría de ciudad a la villa de Tonalá, cabecera del municipio del mismo nombre.¹¹⁶

En la actualidad, según el Censo de Población y Vivienda 2020, el territorio municipal de Tonalá está conformado por 51 localidades habitadas.¹¹⁷

115 Ibid., p. 197.

116 Congreso del Estado de Jalisco. Biblioteca virtual. Sistema de Información de Procesos (SIP), en <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/Servicios/sistemas/SIP/FBuscar.cfm>

117 Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020, en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

Tabla 3. Localidades de Tonalá, 2020

| | |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Tonalá | Ninguno (Caseta) |
| Agua Blanca | Colonia Guadalupana |
| Coyula | El Gran Chaparral (Granja) |
| Los Encinos | La Hiedra |
| Mismaloya (fraccionamiento Pedregal de Santa Martha) | La Isla |
| El Moral (fraccionamiento el Moral) | El Tepame |
| Las Presas (Lagunitas) | Las Tortugas |
| Puente Grande | Los Toros |
| La Punta | La Mesa |
| San Francisco de la Soledad (San Francisco) | La Piedrera |
| Colinas de Tonalá (San Nicolás) (fraccionamiento) | San Juan Corral |
| El Vado | El Mirador (granja) |
| Plan de Guajes | Cortijo de los Fernández |
| Inmobiliaria Canadá (campo de tiro) | Nuevo Israel |
| Los Vizcarra (San Isidro) | Paseo de las Cañadas |
| Siete Cascadas | Paseo Puente Viejo |
| El Gallo Colorado | Puertas del Sol |
| Rancho los Ibarra | Residencias el Prado (Jardines del Prado) |
| Santa Rita | Villas del Cortijo |
| Las Pilas | Colonia Bosques del Sol |
| Los Amiales | El Calabozo |
| Las Jícamas | El Calabozo Grande |
| Ojo de Agua | Cañada Real |
| Basurero Municipal de Tonalá | Los Prados |
| La Calzada | Vista Real (residencial) |
| | Loma Real (fraccionamiento) |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020.

Las localidades con mayor número de habitantes son: la cabecera municipal que concentra el 77.6% de la población total del municipio; Coyula con el 11.4%; Mismaloya (fraccionamiento Pedregal de Santa Martha) con el 1.5%; con idéntico porcentaje Colinas de Tonalá (San Nicolás) (fraccionamiento), y San Francisco de la Soledad (San Francisco) con el 1.4% del total de la población tonalteca.¹¹⁸

La densidad de población, en 2020, era del orden de 3,608.1 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual refleja una importante concentración poblacional en la extensión territorial del municipio.¹¹⁹

118 IIEG, op. cit., p. 28.

119 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Panorama sociodemográfico de Jalisco, 2020*, p. 112, en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197872>

3. Patrimonio natural y cultural

PATRIMONIO NATURAL

El municipio de Tonalá se localiza en el centro oriente del estado de Jalisco; colinda con los municipios de Guadalajara, Zapotlanejo, Juanacatlán, El Salto y San Pedro Tlaquepaque.¹²⁰ Tiene una extensión territorial de 158 kilómetros cuadrados.¹²¹

Entre los recursos que componen la riqueza natural de Tonalá, se puede mencionar la vegetación que es de tipo selvática baja caducifolia y matorrales, como el huizache; cuenta con árboles nativos, como guamúchil, mezquite, tepehuaje, encino, roble y colorín. Asimismo, en la región de la barranca, los suelos son propicios para la fauna silvestre, entre la que se encuentran: roedores, zorrillos, venados, lince, armadillo, tlacuache, así como codornices, ticuz y torcazas, entre otras aves.¹²²

El clima del municipio es semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.1°C; registra máximas promedio de 31.7°C y mínimas promedio de 9.2°C. La precipitación media anual es de 1000 mm.¹²³

En relación con el uso del suelo, el mayor porcentaje de su superficie lo cubren asentamientos humanos, 42.22% (6,606.17 hectáreas), seguido del uso agropecuario, 31.18% (4,879.61 hectáreas) y, en menores proporciones, pastizales, 13.12% (2052.36 hectáreas), selva baja, 9.31% (1,456.64 hectáreas), vegetación, 3.48% (544.82 hectáreas) y agua, 0.70% (109.02 hectáreas).¹²⁴

Como parte del patrimonio natural de Tonalá, se cuenta con los siguientes atractivos:

120 IIEG, op. cit., p. 7.

121 INEGI, *Panorama...*, p. 112.

122 Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía...*

123 IIEG, op. cit., p. 9.

124 *Ibid.*, p.10.

Área natural protegida Barrancas de los Ríos Santiago y Verde

Como parte del patrimonio natural de Tonalá se cuenta con este atractivo, que abarca una superficie de 1,438.19 hectáreas, así como algunos humedales.¹²⁵ Cabe aclarar que esta reserva ecológica en conjunto comprende una superficie de 21,383.08 hectáreas y, además de Tonalá, se extiende hacia los municipios de Acatic, Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tepatitlán de Morelos y Zapotlanejo.¹²⁶

Se caracteriza por la presencia de 368 especies de fauna silvestre entre peces, anfibios, reptiles, mamíferos y aves. Algunas de las especies que ahí se encuentran son ranita verde, lagartija de cola azul, víbora de cascabel, pato mexicano, pelícano blanco, zopilote negro, murciélago, coyote, tuza, tlacuache, entre otros. En cuanto a la flora, se tiene registro de 1,218 especies.¹²⁷ De ahí que esta reserva es especialmente atractiva para la investigación y educación ambiental, actividades recreativas y deportivas, así como para quienes gustan del avistamiento de aves y otras especies silvestres.

125 Ibid., p.12.

126 Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). *Áreas naturales protegidas*, en <https://semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/areas-naturales-protegidas/25-barrancas-de-los-rios-santiago-y-verde>

127 Idem.

Cerro de la Reina¹²⁸

Este es otro punto de interés que brinda la naturaleza en el territorio municipal; es considerado un observatorio natural desde el que se contempla una vista panorámica de la zona y ofrece un entorno idóneo para la meditación. En la cima del cerro existe un conjunto escultórico, alusivo al origen prehispánico del municipio, conformado con las figuras de ocho guerreros indígenas que custodian a la reina Cihualpilli.

Además, se encuentra una capilla edificada con piedra de castilla, donde se venera a la Virgen de Guadalupe y una plaza en honor a la bandera nacional, donde, en un asta de más de 40 metros de alto, ondea una bandera de considerables dimensiones. En el conjunto de amenidades que se concentran en este cerro, los visitantes encontrarán una muestra de las tradiciones e historia del municipio.

128 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, en <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 8**

Ceremonia cívica en el Cerro de la Reina

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 9**

Evento cultural en el Cerro de la Reina

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 10**

Evento cultural en el Cerro de la Reina

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 11**

Capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

PATRIMONIO CULTURAL

El acervo cultural de Tonalá está formado por bienes que destacan su importancia histórica, simbólica y estética. Es la herencia recibida de nuestros antepasados, que se expresa en construcciones y monumentos. La identidad se manifiesta en testimonios, tradiciones, formas de vida, hábitos, costumbres, vestimenta, gastronomía, y leyendas y creencias que encontramos en el ámbito diario, así como en imágenes y figuras destacadas en la esfera religiosa o institucional. Aquí hacemos un breve recuento de las características propias que distinguen a Tonalá de los demás municipios de la región.

Escudo de armas¹²⁹



ESCUDO

Fuente: Gobierno de Jalisco. *Heráldica oficial del estado de Jalisco y sus municipios*. Secretaría General de Gobierno, 2023, p. 360.

129 Gobierno de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. *Heráldica oficial del estado de Jalisco y sus municipios*. Dirección de Publicaciones, 2023, pp. 360-361.

Es un escudo de forma estilizada con marcada influencia de la heráldica española. En los dos primeros cantones se representan elementos geográficos característicos de este municipio: el sol y el río Santiago (o Río Grande).

El sol es una alegoría a la etimología del nombre de la municipalidad, pues Tonalá proviene del vocablo náhuatl Tonallan, que se interpreta como “lugar por donde el sol sale”.

El río alude al río Santiago, que ha sido primordial en el desarrollo de Tonalá. Esta corriente de agua era llamada por los aborígenes Chicnahuay y en él practicaban la pesca; en la época colonial, según nos refiere Domingo Lázaro de Arregui, hacia 1621, existían entre el pueblo de Tonalá y el Río Grande manantiales de aguas termales llamados “los Baños de Tonalá” y eran muy visitados gracias a sus propiedades curativas.

Los elementos que el blasón ostenta en la punta aluden al patrimonio histórico y cultural que distingue a este municipio a nivel local y regional.

Las figuras de la indígena y el español simbolizan el surgimiento del mestizaje que da origen al Tonalá de hoy, a la vez que se rinde respeto a las raíces indígenas.

El arco de piedra representa la empresa evangelizadora de los franciscanos fray Antonio de Segovia y fray Juan Badiano, y que después fue continuada por los religiosos agustinos.

La mano portando un jarro de barro es una alegoría a la tradición alfarera de este municipio, que data antes de la conquista, pues ya desde entonces era conocida como cuna alfarera.

En la bordura de color amarillo, destacan dos inscripciones, en la parte superior: TONALÁ POR DONDE EL SOL SALE, y en la punta del blasón: CUNA ALFARERA.

En 1984, con motivo del 454 aniversario del mestizaje en Tonalá, el entonces presidente municipal Marcos Arana Cervantes convocó al

diseño del escudo representativo del municipio. Esta tarea estuvo a cargo del señor Rogelio Contreras Colina. El blasón se aprobó oficialmente el 2 de abril de 1985.

Construcciones históricas

Edificaciones de carácter religioso

En la cabecera municipal se encuentran: la parroquia de Santiago Apóstol, construida entre finales del siglo XVI y mediados del siglo XVIII, presenta en su estilo arquitectónico elementos neoclásicos, barrocos y neocoloniales; su retablo actual fue diseñado en 1954 por el presbítero y arquitecto Pedro Castellanos; el exconvento de los Agustinos, edificado a un costado de la citada parroquia; el Santuario del Sagrado Corazón, inspirado en la arquitectura renacentista y neogótica fue concluido en 1901, en su interior se encuentran pinturas al óleo del vía crucis, basadas en la obra de Joseph Führich,¹³⁰ y la capilla de la Cruz Blanca, erigida para conmemorar el inicio de la evangelización del Valle de Atemajac y la intervención divina en el triunfo de las huestes españolas en su empresa de conquista de estos territorios.¹³¹

130 Joseph Führich (1800-1876), pintor austriaco, en cuya obra se refleja una profunda religiosidad. Entre 1844 y 1846 plasmó en la iglesia de San Juan Nepomuceno, en Viena, una serie de 14 frescos que representan los pasos de la Pasión de Jesús. De esta obra se han hecho copias en numerosas iglesias del mundo. *Enciclopedia Católica Online*, en https://ec.aciprensa.com/wiki/Joseph_Führich.

131 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 12**

Parroquia de Santiago Apóstol

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 13**

Parroquia de Santiago Apóstol

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 14**

Exconvento de los agustinos

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes/>

**FOTO 15**

Vista interior del Santuario del Sagrado Corazón

Fuente: https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes

**FOTO 16**

Santuario del Sagrado Corazón

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

**FOTO 17**

Capilla de la Cruz Blanca

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

En la delegación de Puente Grande, se encuentra la parroquia de San Antonio Padua, construida entre 1918 y 1922.¹³²



FOTO 18

Delegación de Puente Grande

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

La delegación de Toluatlán es considerada un lugar de mucha tradición por su origen prehispánico y porque ahí los franciscanos iniciaron la evangelización en 1531. Aquí se encuentra el templo de la Ascensión del Señor, el cual data del siglo XVI y donde se venera la imagen de un crucifijo elaborado con pasta de caña de maíz que data de la época colonial.¹³³

132 Idem.

133 Idem.



FOTO 19

Delegación de Tololotlán

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

En la delegación de El Rosario se ubica la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que data de finales del siglo XVIII. A un costado de la construcción se encuentra una capilla con nichos que albergan urnas con las cenizas de algún difunto. En los nichos de los principales artesanos de Tonalá están plasmados murales alusivos a diferentes técnicas artesanales: barro bandera (Fernando Jimón), barro petatillo (José Bernabé), cerámica alta temperatura (Teresa Durán), barro bruñido (Juan Antonio Mateos), cerámica de estilo religioso (Jesús Guerrero Santos), cerámica contemporánea (Adrián Guerrero) y barro canelo (Pablo Pajarito). Este poblado es símbolo de la elaboración de alfarería en la técnica de barro canelo.¹³⁴

134 Idem.

**FOTO 20**

Delegación de El Rosario

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

La delegación de Santa Cruz de las Huertas es uno de los pueblos más antiguos de Tonalá, además del templo de la Santa Cruz, que data del siglo XVIII, aquí se elaboran piezas zoomorfas con la técnica de barro betus.¹³⁵

135 Idem.



FOTO 21

Delegación de Santa Cruz de las Huertas

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

Edificaciones de carácter civil

En la cabecera municipal se ubica el Palacio municipal, que data del siglo XIX, en cuyo interior se pueden admirar murales de destacados artesanos tonaltecas, quienes, usando diversas técnicas artísticas y artesanales, plasmaron pasajes alusivos a la historia del municipio y la riqueza cultural y natural que le da identidad a sus habitantes. Los autores de estas obras son: Salvador Vázquez Carmona, Teresa Durán, Luis Cortez, Alejandro Luna, Gerónimo Ramos, Fernando Jimón Melchor, Pablo Pajarito, Gerardo Ortega López, Felipe Torres y Francisco Basulto.¹³⁶

136 Idem.

**FOTO 22**

Palacio municipal

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

**FOTO 23**

Murales al interior de Palacio municipal

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>

FOTO 24

Murales al interior de
Palacio municipal
Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>



También en la cabecera municipal se encuentra la Plaza Cihualpilli, donde sus visitantes pueden admirar un quiosco de cantera y la escultura en bronce de Cihualpilli guerrera. Es un lugar de gran tradición para el esparcimiento y la convivencia familiar, pues, además de su frondoso arbolado, ofrece un ambiente festivo en el que la gente puede consumir una gran variedad de antojitos mexicanos que se ofrecen en puestos instalados en la plaza.¹³⁷

FOTO 25

Plaza Cihualpilli
Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/lugares-de-interes>



Existen varios museos en la cabecera municipal especializados en difundir la riqueza artesanal de Tonalá. En el Museo Nacional de la Cerámica se exhiben más de 1,300 piezas de cerámica artesanal de diversas regiones del país, así como la colección de cerámica prehispánica, máscaras de Tastoan y la colección del Premio Nacional de Cerámica Tonallan.¹³⁸

**FOTO 26**

Museo Nacional de la Cerámica

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/museos-y-galerias/>

138 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/museos-y-galerias/>

FOTO 27

Museo Nacional de la Cerámica
Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/museos-y-galerias/>

**FOTO 28**

Museo Nacional de la Cerámica
Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/museos-y-galerias/>



El Museo Regional Tonallan tiene por sede una casa del siglo XIX y en ella se pueden apreciar colecciones de piezas arqueológicas de la región y cerámica tradicional.¹³⁹



FOTO 29

Museo Regional Tonallan

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/museos-y-galerias/>

La Galería Candelario Medrano dedica sus salas a las artes contemporáneas con exposiciones fotográficas, pintura y escultura.¹⁴⁰

139 Idem.

140 Idem.



FOTO 30

Galería Candelario Medrano

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/museos-y-galerias/>

En la delegación de Puente Grande se localiza el puente San Antonio de Terán cuya construcción data de 1718. Fue escenario del paso de Miguel Hidalgo y sus tropas insurgentes, en 1810, hacia la ciudad de Guadalajara; hecho que acentúa el valor histórico de la construcción.¹⁴¹

Leyendas

La leyenda más conocida es la que narra la existencia de un gran tesoro en el Cerro de la Reina, el cual está oculto en el sitio donde tuvo su trono la reina Cihualpilli, quien gobernaba este poblado en la época prehispánica.¹⁴²

141 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/delegacion-puente-grande/>

142 Ibid., <https://tonala.gob.mx/portal/fiestas-y-tradiciones/>

También existe la leyenda en la que se cuenta la aparición divina del Santo Santiago, patrono de los españoles, cuando Nuño de Guzmán y su tropa combatían contra los naturales de este territorio. El santo se unió a la batalla hasta derrotar a los guerreros indígenas, quienes heridos y en condición muy deteriorada fueron abandonados como escarmiento y muestra de la superioridad bélica de los conquistadores.¹⁴³

Otras leyendas son: *La piedra encantada*, *Los nahuales*, *El Catrín*,¹⁴⁴ *El puente del diablo* y *La gallina y sus pollitos de oro*.¹⁴⁵

Música

Destaca el legado del músico tonalteca Gorgonio “Gori” Cortés Carrasco (1910-1997), con numerosas composiciones para violín. Creó obras de música clásica, popular, jazz y balada. Su repertorio incluye títulos como *La última gota de amor*, *Amor y celos*, *Canta mi violín*, *Duerme niña*, *Jalisco de mis amores*, *Honey love me*, *Trompeta mariachi* y *Un cielo para ti*, por mencionar algunas. Su composición más destacada fue *Rondinella*, la cual goza de gran aceptación en las interpretaciones de reconocidas figuras de la música popular. Asimismo, ha sido grabada en Estados Unidos, Japón, Grecia e Israel.¹⁴⁶

Otras composiciones conocidas son *La Tonalteca* de Isidro Ramos,¹⁴⁷ *Corazón de Barro*, de Luis Domínguez Castellanos, *Con la lluvia y el barro*, de Matilde Covarrubias Sánchez, *Tierra de la fantasía*, de Francisco Padilla López, *Sol en creciente*, de Miguel Ángel de León, *Corrido a Tonalá*, de Jesús Aparicio Pérez y la Banda Guadalupana de Tonalá, *Mi Tonalá*, de

143 Idem.

144 Ayuntamiento de Tonalá 2015-2018, op. cit., p. 116.

145 José Guadalupe Gutiérrez Razo. *Vamos a CantArte*. Colección Memoria Tonalense, 2023, versión digital, p. 71.

146 Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), en www.sacm.org.mx.

147 Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía...*

Rodolfo Catalán Domínguez, *Tonalá*, de Jorge Valdés García, *Mi Tonalá*, de José Álvaro Gutiérrez Bravo, *Canto a Tonalá* y *A mi querido Tonalá*, de Rubén Flores Orozco.¹⁴⁸

El señor José Guadalupe Gutiérrez Razo, investigador y divulgador de la cultura tonalteca, publicó una antología de decenas de composiciones dedicadas al municipio con ritmos tan diversos como balada, ranchero, vals, corrido, son y rock, entre otros. En dicha publicación, su autor también menciona a instrumentistas como el clarinetista Lorenzo Santibáñez, el oboísta Manuel Mateos Sezate, el chirimitero Moisés Rosas Galán y el trompetista Moisés Aguirre Cerros, y otros personajes dedicados a la música, como el maestro de solfeo Tomás Escobedo López, el filarmónico J. Jesús Sezate Garay, el director de la banda sinfónica Tonantzin Manuel Cerros Guevara, así como la Banda Guadalupeña fundada en 1950 por el presbítero Carlos González Becerra.¹⁴⁹

Artesanías

La tradición alfarera del pueblo de Tonalá tiene sus orígenes en la época prehispánica y en la actualidad pueden admirarse, a través de gran variedad de piezas, las diferentes técnicas con las que se imprime la calidad y belleza que son reconocidas a nivel nacional e internacional. Los artísticos acabados a los que debe su fama la alfarería tonalteca son:

Barro bruñido: se le conoce como la técnica madre por conservar características prehispánicas en su proceso de fabricación. Con esta técnica se obtienen piezas de aspecto brillante y terso una vez que han sido talladas con un mineral llamado pirita.¹⁵⁰

148 Ayuntamiento de Tonalá 1995-1997. *Un canto a Tonalá* (casete).

149 Gutiérrez, op. cit., p. 93.

150 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/artesanias-2/>

**FOTO 31**

Pieza de barro bruñido

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/artesantias-2/>

Barro canelo: su nombre se debe a que los colores marrón claro y rojizo de la arcilla tienen gran semejanza a la canela. Es también característico el olor a tierra mojada que desprende el barro al mezclarlo con el agua, por lo que se le llama loza de olor. Entre los principales exponentes de esta técnica, se pueden mencionar a Nicasio Pajarito, y las familias Pila, Regin y Fajardo del poblado de El Rosario.¹⁵¹

151 Idem.

**FOTO 32**

Barro canelo

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/artesantias-2/>

Barro bandera: es una de las formas más antiguas de trabajar la arcilla. Se le da este nombre porque en cada pieza se utilizan los tres colores de la bandera mexicana.¹⁵²

152 Idem.

**FOTO 33**

Barro bandera

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/artesantias-2/>

El barro betus: es una técnica alfarera de origen colonial con la que se elaboran piezas con temática surrealista y zoomorfa. Sus principales productores son los artesanos de Santa Cruz de las Huertas. Fue Candelario Medrano López su mejor exponente, que alcanzó reconocimiento internacional a finales de la década de 1960.¹⁵³

**FOTO 34**

Barro betus

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/artesantias-2/>

Barro petatillo: debe su denominación a los finos trazos de líneas entrecruzadas que emulan el tejido de un petate. El delicado acabado artístico de las piezas goza de gran reconocimiento en México y en el extranjero. Entre los principales exponentes de esta técnica, se pueden mencionar a José Bernabé, José Reyes Aguirre, Gerónimo Ramos y Javier Ramos.¹⁵⁴

154 Idem.

**FOTO 35**

Barro petatillo

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/artesantias-2/>

Las piezas elaboradas con estas y otras técnicas de alfarería son platos, platones, jarros, cántaros, cazuelas, ollas, maceteros, floreros, piezas en miniatura y figuras decorativas, así como figuras de personas y animales.¹⁵⁵

Además de la alfarería, el talento artístico de los tonaltecas se expresa en otras artesanías elaboradas con papel maché, hojalatería, latón, vidrio soplado, yeso y chatarra.¹⁵⁶

155 Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía...*

156 Idem.

Gastronomía

El pepián, pozole de frijol, bolitas de carne y adobo son los platillos más representativos del municipio. El atole blanco, champurrado, tejuino y agua de lima son las bebidas típicas del lugar.¹⁵⁷

Fiestas y tradiciones

Del 3 al 15 de mayo se celebran las fiestas de la Santa Cruz; durante esos días hay procesiones en diferentes barrios de la población. Los recorridos van acompañados de bandas musicales y danzantes que ejecutan sus coreografías con música autóctona. En las noches, los festejos se animan con fuegos artificiales para el disfrute de los asistentes.¹⁵⁸

Las fiestas en honor del Santo Santiago, patrono de Tonalá, se realizan durante una semana y el 25 de julio es el día principal de los festejos. Durante las celebraciones, hay bandas musicales, kermés y fuegos artificiales. Una de las principales atracciones es la ejecución de las danzas autóctonas de los Tastoanes y de los Matachines.¹⁵⁹

La danza de los Tastoanes forma parte del patrimonio cultural de Tonalá; tiene su origen en la época colonial y en ella se hace una representación, de forma simbólica, de la batalla que libraron los indígenas tonaltecas ante los conquistadores españoles en 1530. Uno de los personajes principales en la escenificación es el del Santo Santiago, que, según la tradición, se hizo presente para enfrentar a los guerreros indígenas.¹⁶⁰

157 Idem.

158 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/fiestas-y-tradiciones/>

159 Idem.

160 Idem.

La máscara de los Tastoanes es el elemento principal del atuendo que portan los danzantes. En ellas están representados rostros humanos con gestos de dolor y deformes por la viruela, llagas y heridas, aludiendo a los estragos que la conquista española trajo a la población indígena y a las lesiones que el Santo Santiago les infligió en la batalla. En la decoración de las máscaras también se observan detalles zoomorfos de cánidos (lobos y perros), reptiles y arácnidos. En la parte superior, las máscaras portan una larga cabellera elaborada con ixtle de maguey o con colas de vacas o caballos.¹⁶¹

**FOTO 36**

Máscaras de los Tastoanes

Fuente: <https://tonala.gob.mx/portal/fiestas-y-tradiciones/>

161 Idem.

La música de chirimías y tambores acompaña a los danzantes, quienes, durante los bailes, emiten sus característicos gritos de guerra con la palabra “Aixcaquema”, que significa “hasta tu muerte o la mía”.¹⁶²

La palabra tastoan es de origen náhuatl y se deriva del vocablo tlatoani, que se interpreta como “el que habla” o “el que manda”. Se refiere, pues, a quienes tenían autoridad para dar órdenes.¹⁶³

Además de la cabecera municipal, la representación de los tastoanes se celebra en Zalatlán y Santa Cruz de las Huertas.¹⁶⁴

Otro de los festejos relevantes en Tonalá es el dedicado a la Virgen de Guadalupe; se celebra el 12 de diciembre con una peregrinación de los devotos al Cerro de Reina, en cuya cima existe una capilla donde se le venera.¹⁶⁵

En la cuaresma se acostumbra montar altares dedicados a Nuestra Señora de los Dolores, los cuales son visitados por peregrinos a los que se ofrece comida y bebida.¹⁶⁶

Del 22 al 25 de marzo se festeja el Día del Mestizaje para conmemorar el inicio de la evangelización en la región. Durante las celebraciones hay danzas, música y rezos. En procesión, los devotos recorren las calles de Tonalá para visitar la Capilla de la Cruz Blanca. El ayuntamiento contribuye al ambiente festivo organizando la quema de castillo y ceremonia al amanecer.¹⁶⁷

162 Idem.

163 Idem.

164 Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Cultura. *Inventario de bienes inmateriales del patrimonio cultural de Jalisco, periodo 2015-2018*, en https://datos.gob.mx/busca/dataset/bienes_inmateriales_inscritos_en_el_inventario_del_patrimonio_cultural_de_Jalisco_en_el_periodo-2015_2018

165 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/fiestas-y-tradiciones/>

166 Idem.

167 Idem.

Del 25 de diciembre al primero de enero, se realizan pastorelas o cantadas en la población de Santa Cruz de las Huertas. Estas representaciones tienen gran arraigo en la población, pues esta tradición se ha transmitido por generaciones.¹⁶⁸

El día 2 de noviembre se celebra con especial devoción el día de los Fieles Difuntos. Los habitantes acuden al panteón para visitar las tumbas de sus seres queridos fallecidos, y les rinden respeto con rezos, aseando y adornando los sepulcros.¹⁶⁹

En Zalatlán, del 13 al 15 de agosto, se festeja a la Virgen de la Purísima Asunción, mejor conocida como la Virgen del Tránsito; esta celebración se realiza desde el siglo XVII. El 14 de septiembre, en Santa Cruz, tiene lugar la fiesta del buen temporal, también llamada el Señor de las Aguas.¹⁷⁰

El principal festejo de carácter cívico ocurre el 16 de septiembre con motivo de las fiestas patrias. La algarabía de la gente llena las calles, donde se presentan bandas musicales, danzas folklóricas, desfile de carros alegóricos, jaripeos, charreadas, mojigangas, carreras de caballos y de burros; en la noche hay juegos mecánicos y fuegos artificiales que alegran el ambiente.¹⁷¹

Bienes culturales inmateriales

Los bienes inmateriales inscritos en el inventario del patrimonio cultural de Jalisco, periodo 2015-2018, que corresponden al municipio de Tonalá son los siguientes:¹⁷²

168 Idem.

169 Idem.

170 Gutiérrez, op. cit., p. 60.

171 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024, <https://tonala.gob.mx/portal/fiestas-y-tradiciones/>

172 Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Cultura, *Inventario...*

- Comida de boda
- Música de chirimía y tambor
- Festividad de las Cruces
- Día de San Juan y su carrera de pollos
- Viejos de Martes de Carnaval
- Técnicas de elaboración de cerámica de alta temperatura

En este inventario también se incluyen algunos de los festejos y técnicas artesanales mencionados en los párrafos anteriores, como los tastoanes, la fiesta del Buen Temporal, las pastorelas de Santa Cruz de las Huertas y las diversas técnicas alfareras del barro.

4. Comunidad y vida política

COMUNIDAD

Desde sus orígenes, la población tonalteca ha ido formando una identidad que se caracteriza por su entrega al trabajo, guardiana de sus tradiciones, consciente del cuidado del medio ambiente, sensible y hábil en las expresiones del arte, solidaria y participativa de la vida pública.

La dinámica demográfica del Tonalá moderno se caracteriza por su población, la cual, en 2020, rebasaba el medio millón de habitantes (569,913),¹⁷³ con un porcentaje ligeramente mayor de mujeres (50.6%),¹⁷⁴ un marcado predominio de población joven, ya que la mitad del total de habitantes tienen 27 años o menos,¹⁷⁵ y un incremento poblacional del 6.31% en el último quinquenio censado (2015-2020).¹⁷⁶

Todos los días, esta población aporta su trabajo, creatividad y actitud cívica para incrementar el bienestar de su familia y, por ende, de su comunidad.

Para lograr esos apreciados objetivos, los tonaltecas cuentan con un favorable andamiaje económico y de infraestructura para seguir impulsando su desarrollo. Entre sus fortalezas se puede mencionar una creciente y diversificada economía, sustentada principalmente en los sectores del comercio, servicios e industria manufacturera¹⁷⁷ y en una población económicamente activa del 66.4%.¹⁷⁸

En 2022, el número de empresas establecidas en Tonalá era del orden de 19,420 unidades económicas, que ocupaban el cuarto lugar respecto al total de empresas instaladas en el estado y la misma posición en la región centro.¹⁷⁹

173 INEGI, *Panorama...*, p. 112.

174 Idem.

175 Idem.

176 IIEG, op. cit., p. 28.

177 Ibid., p. 40.

178 INEGI, *Panorama...* p. 112.

179 IIEG, op. cit., p. 40.

Desde los asentamientos primigenios en este territorio, la actividad alfarera ha sido motor en el desarrollo socioeconómico de Tonalá. En 2018, el 30% de los artesanos de la región centro se concentraban en Tonalá y ocupaban el primer lugar de esa zona. En ese año, se censaron en el municipio 1,096 artesanos, de los cuales casi el 60% se dedicaban a la alfarería y el resto a otro tipo de artesanías, como la metalistería y madera, entre otros.¹⁸⁰

Otros factores que contribuyen a una mejor calidad de vida son una disponibilidad de servicios y equipamiento en viviendas, que son del orden de 97% en agua entubada, 98% en drenaje y 99% en los rubros de servicio sanitario y energía eléctrica; estas cifras corresponden a las viviendas censadas en 2020.¹⁸¹

En cuanto al acceso a los servicios de salud, en 2021, en el municipio se encontraban 41 unidades de servicio de salud, como consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles, de las cuales 20 corresponden a instituciones públicas (18 a Secretaría de Salud Jalisco y dos al IMSS), y 21, a los servicios médicos privados.¹⁸²

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación presenta un porcentaje aceptable en acceso a telefonía celular (93.5%) y, en menor proporción, internet (66%), computadora (41.6%) y línea telefónica fija (39.7%).¹⁸³

En el campo de la educación, en el municipio se cuenta con infraestructura para atender los niveles educativos desde preescolar

180 Ibid., p. 45.

181 INEGI, *Panorama...*, p. 112.

182 IIEG, op. cit., p. 25.

183 INEGI, *Panorama...*, p.112.

hasta posgrado. En el ciclo escolar 2017-2018 operaban en el municipio 532 escuelas en 481 planteles.¹⁸⁴

Con la instalación, en 2012, del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara se ampliaron significativamente las oportunidades educativas para la población del municipio. En esta institución se ofrecen estudios de nivel superior y posgrados en ciencias de la salud, económico-administrativas, humanidades, arte y diseño y ciencias exactas e ingenierías, con 17 licenciaturas, siete maestrías y cinco doctorados.¹⁸⁵

Para el fomento de la cultura en Tonalá, se tienen dos casas de la cultura, cuatro centros culturales, ocho bibliotecas, una galería de arte y dos museos.¹⁸⁶

Los poblados urbanos (más de 2,500 habitantes) operan servicios municipales de cementerios, centros de asistencia médica, escuelas, instalaciones deportivas o recreativas, mercados, plazas, templos y centros comerciales.¹⁸⁷

Teniendo como entorno un proceso de urbanización constante, desde hace por lo menos cincuenta años, Tonalá ha sorteado con éxito los retos, problemáticas y fenómenos que se le presentan como parte área metropolitana de Guadalajara, a la vez que vela por conservar su riqueza cultural, patrimonio natural, identidad y cohesión social.

184 Ayuntamiento de Tonalá 2021-2024. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, p. 140, en <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/101>

185 Universidad de Guadalajara, en www.cutonala.udg.mx

186 Ayuntamiento de Tonalá, 2021-2024, *Plan...*, pp. 144-145.

187 IIEG, op. cit., p. 24.

Tonaltecas destacados

En el transcurrir histórico del municipio han destacado diversos personajes que, por sus cualidades, conocimientos y acciones, forjaron un legado que ha trascendido por generaciones, y que contribuye a cimentar el presente de Tonalá. En los siguientes párrafos se ofrece una breve semblanza biográfica de estos.

Gorgonio Cortés Carrasco “Gori Cortés”¹⁸⁸



FOTO 37

Fuente: Sociedad de Autores y

Compositores de México

Fuente: sitio web www.sacm.org.mx

Nació el 9 de septiembre de 1910, en Tonalá, Jalisco, sus padres fueron Perfecto Cortés y María Concepción Carrasco. En su niñez ayudaba a su padre en las labores del campo junto con sus ocho hermanos.

A la edad de trece años, inició estudios musicales de mandolina guiado por su hermana María de Jesús; con estos primeros

conocimientos, acudió al curso de la parroquia del Santo Santiago en compañía de sus hermanos. Juntos formaron una orquesta con la que hacían presentaciones familiares en las que ya se hacían evidentes sus dotes como violinista.

188 Los datos biográficos fueron tomados de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), sitio web www.sacm.org.mx.

En 1924 sus padres decidieron enviarlo a Guadalajara para continuar su preparación musical con el destacado maestro tapatío Ignacio Camarena, virtuoso intérprete de violín, viola y chelo. Con lo aprendido, afinó su técnica para dominar el violín y sus avances fueron tan satisfactorios que su mentor lo apoyó para incorporarse a la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, en la cual pronto pasó a ocupar el puesto de concertino.

En 1925, siguiendo su camino por la música, participó en conciertos a beneficio de la Cruz Roja y se integró al Cuarteto Clásico de Waldo Miramontes, con el cual hizo presentaciones en diversos escenarios de Jalisco.

Entre 1935 y 1945 colaboró musicalmente con conocidos artistas y agrupaciones de la época, lo que le permitió incursionar en el género del jazz con “el Chato” Carvajal y su orquesta y en las operetas y zarzuelas con Antonio Moreno.

Hacia 1935 se trasladó a la capital del país y se integró a la Orquesta Sinfónica de México, dirigida por el maestro Carlos Chávez, fundador de esta y destacado compositor y profesor. Desde ese año y hasta 1948 sustituyó como concertino a Higinio Ruvalcaba, virtuoso violinista oriundo de Yahualica, Jalisco.

También en 1935 encontró en la radiofusora XEW otro espacio para difundir su arte, ahí vivió la experiencia de acompañar a grandes intérpretes y compositores del patrimonio musical de México, como Gonzalo Curiel, Pedro Vargas, Consuelo Velázquez, Francisco Gabilondo Soler “Cri-Cri”, Toña “la Negra”, Mario Ruiz Armengol y Agustín Lara, entre otros. Con este último, colaboró por una década.

En 1938 se incorporó como concertino de la Orquesta Típica de México, dirigida por Miguel Lerdo de Tejada, reconocido compositor y pianista michoacano. Participó en esta agrupación durante diez años, en

los que viajó a diversos lugares de México, del continente americano y el Caribe. En 1940 se integró al quinteto de cuerdas de Pedro García.

Durante trece años participó en la música popular tocando como primer violín en los certámenes del Festival OTI y colaborando en grabaciones con orquestas dirigidas por Chucho Ferrer, Pocho Pérez y Eduardo Magallanes, en acompañamiento de famosos intérpretes de baladas como José José, María Medina, Armando Manzanero y Angélica María, entre otros.

También fue invitado como primer violín de la Orquesta Sinfónica del Estado de México. Su faceta de compositor empezó a desarrollarla en 1925 y continuó a lo largo de su carrera. Creó un amplio repertorio de varias decenas de composiciones de música clásica, popular, balada y jazz.

Entre sus numerosas composiciones, se pueden mencionar *Amor y celos*, *Habanera y gitana*, *Jalisco de mis amores*, *Sinfonía de amor*, *Un cielo para ti*, *Duerme niña*, *Canta mi violín*, *Los villistas*, *La sogá* y *La última gota de amor*.

Su obra titulada *Rondinella* le brindó grandes satisfacciones como ser incluida en el repertorio de artistas nacionales de renombre, como el Mariachi Vargas de Tecalitlán y Juan Gabriel, y ser grabada en México, Estados Unidos, Grecia, Japón e Israel, entre otros países.

Rondinella surgió durante un viaje familiar a la costa de Jalisco, donde el músico se inspiró en el vuelo y trinar de las aves, de ahí el nombre de la melodía que se deriva del italiano y se traduce como “golondrina”.

Recibió diversos reconocimientos a su trayectoria musical por parte de órdenes de gobierno, autoridades eclesiásticas y gremios de músicos y compositores. Algunos de estos reconocimientos fueron los siguientes: en 1978 recibió la Lira de Oro otorgada por el Sindicato Único de Trabajadores de la Música y, ese mismo año, fue homenajeado por parte

de la Junta Municipal de Festejos de Tlaquepaque; en 1985 fue declarado Hijo Predilecto de Jalisco; en 1989 recibió un diploma de manos del cardenal Ernesto Corripio Ahumada y un reconocimiento por parte de la Orquesta Típica de México, de la que formó parte durante una década; en 1992, la Sociedad de Autores y Compositores de México le otorgó la Medalla Agustín Lara.

Por su parte, el ayuntamiento de Tonalá lo ha distinguido en diversas ocasiones: en 1996 le concedió el Premio Cihualpilli; en 2015, en sesión solemne, se develó su nombre en letras doradas en el recinto oficial de sesiones; y, en 2019, hizo lo propio con una escultura de bronce, realizada por el artista plástico Camilo Ramírez, y una placa conmemorativa en su honor en la plaza Cihualpilli.¹⁸⁹

Gori Cortés falleció el 28 de noviembre de 1997, sus cenizas reposan en un nicho de la parroquia de Santiago Apóstol ubicada en la cabecera municipal.

Cada año, en su aniversario luctuoso, el gobierno municipal organiza eventos en su honor donde una orquesta interpreta obras del destacado músico tonalteca, y en los que se cuenta con presencia de autoridades municipales, familiares del homenajeado y habitantes de la población, quienes disfrutan de las composiciones de su laureado coterráneo.

189 Ruth Álvarez. Develan escultura de “Gori” Cortés en Tonalá, en *Mural* 28 de noviembre de 2019, <https://www.mural.com.mx/develan-escultura-de-gori-cortes-en-tonala/ar1824161>.

Jaime de Anesagasti y Llamas¹⁹⁰



FOTO 38

Fuente: <http://diocesisdecampeche.blogspot.com/2010/09/jaime-de-anesagasti-y-llamas-el-obispo.html>

Nació el 23 de mayo de 1863 en Mundaca, Vizcaya, España. Sus padres fueron Miguel Antonio de Anesagasti y María de Jesús Llamas Santoscoy, ambos prósperos comerciantes en la península ibérica, México y Manila. Su padre también era oriundo de Mundaca y su madre era tapatía.

En 1864, con escasos meses de edad, su familia trasladó su residencia a Guadalajara, Jalisco; en ese mismo año, perdió a su padre. En 1875 ingresó al Seminario del Señor San José. En 1886 obtuvo su consagración sacerdotal y se le designó vicario de la parroquia de Santo Santiago de Tonalá y, posteriormente, en 1891, párroco de la misma congregación hasta 1903 cuando fue trasladado a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, al ser designado cura de la parroquia de San José de Analco.

Su estancia en Tonalá se prolongó por 17 años, tiempo en el que, además de cumplir su ministerio religioso, realizó distintas obras benéficas y culturales para la comunidad con las que buscaba abatir la pobreza y analfabetismo que sufría la población.

190 Los datos biográficos fueron tomados del profesor José Guadalupe Gutiérrez Razo. Sociedad Histórica de Tonalá, en Facebook, agosto de 2016.

Entre sus obras benéficas, se pueden mencionar la fundación, en 1892, del asilo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús que, en la actualidad, es la escuela primaria Carlos González Becerra. En 1893 creó una escuela para niños en las instalaciones de la parroquia de Santiago Apóstol. Sus obras religiosas más destacadas fueron la edificación del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, entre 1893 y 1901; y en 1887 la construcción de la Capilla de la Cruz Blanca en el sitio donde, según la tradición, se ofició la primera misa de la región y con ello el inicio de la evangelización en la zona occidente del país.

En el aspecto cultural se pueden mencionar: la autoría, en 1892, del texto *Tonalá de ayer y hoy*, con varias ediciones en su haber y, en 1899, la publicación del escrito *Brevísimas notas de la historia antigua y moderna de Tonalá* para su uso en las escuelas tonaltecas y con el objetivo de que se incorporara como materia a cursar en el programa escolar.

Asimismo, promovió la realización de un monumento dedicado a Cihualpilli, la instalación de un quiosco en la plaza de la cabecera municipal, la habilitación de jardines frente a la parroquia del Apóstol Santiago y la creación de un museo arqueológico con vestigios de la población prehispánica ubicado al interior del exconvento de los agustinos; estas obras, por diversas circunstancias, no perduraron hasta la actualidad, según lo refiere el profesor José Guadalupe Gutiérrez Razo, estudioso y divulgador de la historia de Tonalá.

Con sus empresas de carácter cultural, ayudó al rescate y difusión de la historia de Tonalá, y su importancia ha trascendido hasta nuestros días, pues son fuente de consulta para investigaciones y estudios históricos y antropológicos y, sobre todo, han contribuido a fortalecer la identidad y sentido de pertenencia de los tonaltecas.

La convicción y compromiso con que ejerció su encargo en Tonalá quedó de manifiesto en la parte introductoria de su texto *Brevísimas notas de la historia antigua y moderna de Tonalá* (1899), en la que señala:

“Soy español por nacimiento, soy mexicano por mi crianza, soy de Tonalá por mi santo ministerio”.

De 1903 a 1907, fungió como cura de la parroquia de San José de Analco en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Posteriormente, se le designó como administrador del Sagrario Metropolitano, encargo que cumplió hasta 1909 cuando fue notificado de su nombramiento como obispo de Campeche, ciudad a la que se trasladó para cumplir con su ministerio.

Durante una visita pastoral a la población de Calkiní, al norte de Campeche, contrajo la fiebre amarilla, lo que provocó su fallecimiento el 3 de octubre de 1910. Sus restos reposan en la catedral de la Inmaculada Concepción en la capital de ese estado.

Jesús Guerrero Galván¹⁹¹

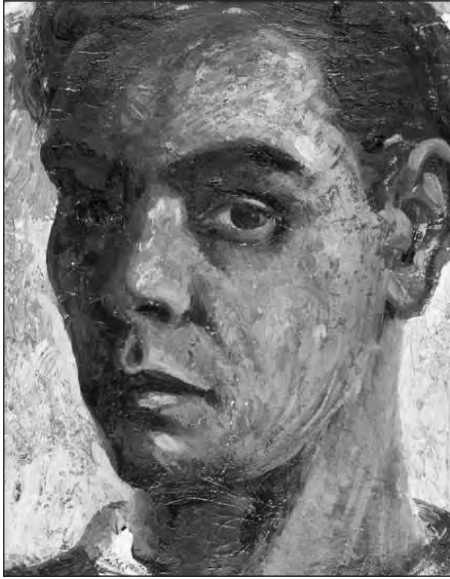


FOTO 39

Autorretrato

Fuente: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), en <https://inba.gob.mx>

Nació en Tonalá, Jalisco, el 1 de junio de 1910. Inició sus estudios de pintura en la capital del estado a la edad de doce años; desde entonces era poseedor de un talento innato para el dibujo. Entre 1923 y 1928, continuó su formación artística en el taller del destacado pintor tapatío José

Marcelino Vizacarra Batres y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de San Antonio Texas, conocimientos con los que perfeccionó su técnica pictórica.

En 1928, ingresó a la Escuela Libre de Pintura en el Museo del Estado de Jalisco. Fue parte del conjunto de pintores y escultores conocido como Grupo de la Universidad, surgido en 1925, quienes crearon obras de diversas corrientes artísticas como el impresionismo, cubismo, arte abstracto y muralismo.

191 Los datos biográficos se obtuvieron de Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara. *Jaliscienses distinguidos del siglo XX*. Coordinación Año 2000 del siglo XX al 3er Milenio. Dirección de Publicaciones, 2001, p. 72/Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Boletín 573, 10 de mayo de 2023, en <https://inba.gob.mx/prensa/17831/jesus-guerrero-galvan-retratista-muralista-de-gran-talento-para-el-dibujo-y-el-color> / y en Wikipedia https://es.wikipedia.org/wiki/Jesús_Guerrero_Galván

En 1932, participó, junto con otros artistas plásticos, en la creación de la Asociación de Pintores Jóvenes de Jalisco, quienes realizaban obras al óleo y acuarelas e introdujeron la utilización de lacas. El Salón de Arte del Museo Regional albergó su primera exposición.

Posteriormente, se trasladó a la Ciudad de México, donde continuó su producción artística, especialmente en la corriente pictórica del muralismo. A partir de la segunda mitad de la década de 1930, se desempeñó como catedrático en diversas instituciones, por ejemplo, la Escuela de Arte para Trabajadores (1936), la Academia de Bellas Artes (desde 1938), la Escuela de Artes Plásticas de la Secretaría de Educación (de 1939 a 1942) y en la Universidad de Nuevo México (1943), donde pintó un mural al fresco titulado *La unión de las Américas bajo la égida de la libertad*.

Sus convicciones ideológicas lo motivaron a integrarse a organizaciones artísticas y políticas de la época que promovían la transformación social del país. Perteneció a la sección de Artes Plásticas de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, fundada en 1933, cuyos integrantes plasmaban en sus obras la realidad del México posrevolucionario, y denunciaban las injusticias sociales y los peligros del fascismo.

También fue parte del Grupo Jalisciense Bandera de Provincia formado por pintores, poetas y escritores (1929); en 1934, colaboró en la fundación de la Alianza de Trabajadores de las Artes Plásticas; fue integrante del Partido Comunista Mexicano; candidato a diputado por el Partido Popular en 1952; y miembro fundador de la Unión de Pintores y Grabadores de México en 1959.

Su versatilidad artística también la expresó como escenógrafo en el teatro de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la elaboración de vestuario y decorados, y como ilustrador, en el libro

Quetzalcóatl, sueño y vigilia (1947) del escritor yucateco Emilio Abreu Gómez. En 1949 fue uno de los 52 miembros fundadores del Salón de la Plástica Mexicana, cuya sede está en la capital del país.

De su prolífica producción pictórica y muralista, se pueden mencionar obras como *Fecundidad*, que forma parte del conjunto de murales *Olimpo House*, ubicado en la Biblioteca Iberoamericana en Guadalajara; *La unión de las Américas bajo la égida de la libertad*, en la Universidad de Nuevo México, localizada en la ciudad de Albuquerque de dicho estado de la Unión Americana; *La danza de los venados*, *El génesis del Popol Vuh*, *El sueño*, *Niño con caracol*, *Niña con paloma*, *El retrato de la señora de Macotela*, entre muchas otras.

Los estudiosos de su obra resaltan su capacidad para capturar y plasmar el espíritu de la cultura mexicana. Definen su estilo como una virtuosa mezcla de elementos del realismo mágico y de la plástica popular jalisciense. Falleció en Cuernavaca, Morelos, el 11 de mayo de 1973.

Candelario Medrano López¹⁹²



FOTO 40

Fuente: <https://blogs.iteso.mx/mediatecacultural/2019/06/10/expo-candelario-medrano/>

Nació el 2 de febrero de 1918 en el poblado de Santa Cruz de las Huertas, en el municipio de Tonalá, Jalisco. Heredó de sus padres la tradición alfarera y se dedicó hasta la edad de 17 años a la fabricación de tubos de barro para desagüe, oficio que abandonó

para empezar a crear esculturas de cerámica de gran colorido.

A partir de 1960, el reconocimiento a sus creaciones empieza a incrementarse por parte de los consumidores de arte de México, Estados Unidos y Europa. De su imaginación surgieron obras elaboradas con la técnica del barro betus, con figuras que recrean elementos característicos del paisaje rural, como son plazas de toros, circos, iglesias con palomas en sus torres, camiones de pasajeros con gallinas y trenes. En otras se combinan elementos religiosos con alusiones a la cultura mexicana, como son Arca de Noé con mariachis, aviones con angelitos y quioscos con danzantes tastoanes.

Fue distinguido en varias ocasiones: en 1983 recibió el Premio Estatal de la Cerámica por parte del Instituto de las Artesanías y el

192 Los datos biográficos de obtuvieron del Museo Claudio Jiménez Vizcarra, en <https://www.museocjv.com/cmedranobiografia.htm> y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), *Mediateca cultural*, junio de 2019, en <https://blogs.iteso.mx/mediatecacultural/2019/06/10/expo-candelario-medrano/>

Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías; en 1986 se le otorgó el Premio Pantaleón Panduro en el Certamen Nacional de la Cerámica de Tlaquepaque, Jalisco; posteriormente, el Gobierno del Estado de Jalisco le entregó el Galardón Estatal.

Sus obras se clasifican como arte surrealista y son muy cotizadas por coleccionistas de arte. Muchas de ellas forman parte del acervo exhibido en museos mexicanos, estadounidenses y europeos.

Es recordado como poseedor de una personalidad alegre, conversación ocurrente y apegado a sus tradiciones. Disfrutaba de los eventos festivos en el pueblo y los convivios familiares, de narrar cuentos y leyendas y, en especial, de participar en la danza de los tastoanes que se escenifica en el mes de julio durante los festejos al santo patrono de Tonalá. Vivió en condiciones modestas hasta su muerte ocurrida en 1986.

Juan García Parga

Se ordenó sacerdote en la década de 1920, y fue párroco muy apreciado por los habitantes de Tonalá. En 1941 contribuyó a mejorar la comunicación telefónica del poblado. Una calle del centro de la cabecera municipal lleva su nombre.¹⁹³

El profesor José Guadalupe Gutiérrez Razo, en su libro *Vamos a CantArte*, expone una larga lista de personajes destacados del municipio, tanto oriundos como vecindados de Tonalá. Entre los que menciona, se encuentran la gobernante prehispánica Cihualpilli, el religioso fray Antonio de Segovia, los presbíteros Antonio Galindo y Contreras, Diego de Aranda Capinteirol, Carlos González Becerra y Rafael González González; los alfareros Remigio Grande, Guillermo Pajar, Miguel Pila Galán, Amado Galván Rodríguez y José Bernabé Campechano; el escultor Avelino Navarro Nuño; los ceramistas Juan Jorge Wilmon Mason y

193 Tonalá Mágico. Grupo público, 21 de junio de 2021. Facebook.

Kennet John Edwards Palmer; los maestros María de los Ángeles García Beato y Tomás Escobedo López; el ingeniero Manuel Marcelo García de Quevedo y Zubieta; el político y comerciante Pascual Aldana Martínez; el periodista Marcos Arana Cervantes; el boxeador José Becerra Covarrubias y el futbolista Jaime Pajarito García.¹⁹⁴

VIDA POLÍTICA

El municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la ciudadanía y es el impulsor de su propio desarrollo. Sus competencias están orientadas al interés público y se traducen en funciones como la prestación de servicios públicos, realización de obra pública, facultad reglamentaria, atención de la seguridad pública, administración de su hacienda, planeación del desarrollo, protección ambiental, entre otras.

A partir de 1917, el Congreso Constituyente reconoció, en el artículo 115, al municipio como base de la división territorial y de la organización política y administrativa de nuestro país. Desde entonces se han realizado diversas reformas¹⁹⁵ a dicho artículo con el objetivo de otorgarle mayores atribuciones que lo fortalezcan. Esto, en virtud de que las autoridades locales generalmente tienen un contacto directo con la población.

194 Gutiérrez, op. cit., p. 105.

195 Entre las más importantes, el investigador Salvador Valencia Carmona señala la no reelección de integrantes de los ayuntamientos (1933); voto a la mujer en las elecciones municipales (1953); asentamientos urbanos y conurbación (1976); representación proporcional en los ayuntamientos (1977); reforma genérica a los principios rectores del municipio (1983), reconocimiento expreso del municipio como ámbito de gobierno (1999). *La reforma constitucional de 1999 al municipio, en Cuestiones Constitucionales*, núm. 4, enero-junio, pp. 267-277. Biblioteca Jurídica Virtual. UNAM. <http://juridicas.unam.mx>

Como bien señala el destacado académico e investigador Luis F. Aguilar: “El municipal es esencialmente un gobierno de bienes y servicios que son consumidos por los ciudadanos y que tienen el efecto de proporcionar reales provechos y utilidades para sus vidas en términos económicos, de comodidad y de calidad”¹⁹⁶.

La actuación del municipio está delimitada en el citado artículo constitucional, en las leyes estatales y ordenamientos en la materia. En Jalisco, los preceptos municipales están considerados en el título séptimo de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que determina: “El municipio libre es base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (artículo 73).

Asimismo, queda señalado que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, que residirá en la cabecera municipal, y que no habrá autoridad intermedia entre este y el gobierno del estado (artículo 73, numeral I).

Por otro lado, las bases generales de la administración pública municipal en Jalisco están incluidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal. Ahí se determina que los ayuntamientos se integran por un presidente municipal, un síndico y regidores electos popular y directamente cada tres años, atendiendo los principios de mayoría relativa y de representación proporcional en los términos previstos en la ley estatal en materia electoral (artículo 10).

Esas bases se encuentran en el Código Electoral del Estado de Jalisco, cuyo artículo 29 salvaguarda la integración de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional. El mismo ordenamiento atribuye a todos los integrantes del ayuntamiento el carácter de

196 Luis F. Aguilar Villanueva. *Visión municipal hacia el tercer milenio*, en *Memoria del coloquio el municipio Mexicano y sus perspectivas de desarrollo*. Ayuntamiento de Guadalajara 1998-2000, 1999, p. 77.

munícipes o regidores; protege la paridad de género y la representación indígena en los municipios con población mayoritariamente indígena (artículo 24). Asimismo en su capítulo primero bis señala medidas para garantizar la participación de las personas indígenas, con discapacidad, de la diversidad y jóvenes en la postulación de candidaturas a munícipes.

Para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que les corresponda conocer, los ayuntamientos deben funcionar mediante comisiones permanentes o transitorias, cuya denominación, características, obligaciones y facultades deben ser reglamentadas por el propio ayuntamiento; esto, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Asimismo, se establece que cada regidor deberá presidir por lo menos una comisión y estar integrado por lo menos a tres comisiones.

Los ayuntamientos en México se apoyan, a través de autoridades auxiliares, para llevar a cabo sus acciones en todo el territorio municipal. Estas autoridades actúan en cada localidad como representantes políticos y administrativos del ayuntamiento.¹⁹⁷ En Jalisco, esa función la desempeñan los agentes y delegados municipales, los cuales son designados por el ayuntamiento (artículos 8º y 9º de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal). En la constitución de delegaciones municipales se deben considerar condiciones de población, territorio e infraestructura urbana, mientras que las agencias municipales pueden constituirse si el ayuntamiento lo considera necesario (artículos 7º y 9º).

Con base en lo anterior, en Tonalá se cuenta con delegaciones municipales en Colonia Jalisco, Coyula, Puente Grande, El Rosario, San Gaspar de las Flores, Santa Cruz de las Huertas, Santa Paula, Tololotlán y Zalatlán. Y agencias en las localidades de Arroyo de Enmedio, Alamedas

197 Secretaría de Gobernación. *Guías técnicas y manuales. Administración pública municipal*, en <http://www.e-local.gob.mx>

de Zalatitisán, Agua Blanca, Ciudad Aztlán, Jauja, Loma Dorada A, Loma Dorada B, Loma Dorada C, Loma Dorada D, Loma Bonita, Lomas de las Soledad, La Ladrillera, La Punta, Rancho de la Cruz, Rey Xólotl, El Vado y Francisco Villa.¹⁹⁸

Regionalización administrativa y electoral

A lo largo de la historia de Jalisco sus gobernantes han implementado diversas formas de regionalización de su territorio para atender los asuntos de gobierno, administrativos y socioeconómicos, así como para aprovechar las potencialidades de cada región, buscando el desarrollo de sus habitantes y sus comunidades.

La división territorial de Jalisco en regiones, como fundamento para impulsar los procesos de descentralización, desconcentración y desarrollo, tiene sus antecedentes desde los años setenta.¹⁹⁹ La actual regionalización administrativa diseñada por el Gobierno del Estado entró en vigor el 1 de enero de 2015, y suplió a la vigente desde 1998, cuyo propósito era impulsar el desarrollo de la entidad a partir del desarrollo e integración regional mediante el fortalecimiento de las redes locales con el impulso de proyectos estratégicos de infraestructura social, productiva y de comunicaciones.²⁰⁰

198 Gobierno del Estado de Jalisco, *Monografía...*

199 Marco Antonio Ortega y Porfirio Castañeda Huízar. El programa de regionalización en Jalisco: sus alcances, límites y pendientes, en Edmundo Hernández Claro y Andrés Valdez Zepeda (coords.). *Eran los mejores tiempos, eran los peores tiempos... Alternancia en Jalisco 1995-2007*. Universidad de Guadalajara, 2007, p. 163.

200 Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). Distribución de la población en la nueva regionalización de Jalisco. *Strategos*, revista digital del IIEG, 29 de enero de 2015, en <https://iieg.gob.mx/strategos/distribucion-de-la-poblacion-en-la-nueva-regionalizacion-de-jalisco/>

El 22 de noviembre de 2014 se publicó en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* un acuerdo del gobernador mediante el cual quedó establecida la nueva regionalización administrativa de Jalisco, en la que se agruparon los 125 municipios del estado en 12 regiones.

Por su ubicación geográfica, Tonalá forma parte de la Región Centro integrada además por los municipios de Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Zapotlanejo.²⁰¹

A su vez, Tonalá, junto con los municipios de Acatlán de Juárez, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y Zapotlanejo, conforman el área metropolitana de Guadalajara.²⁰² Esta regionalización se implementó para atender el fenómeno de la conurbación en la entidad; la declaratoria que la constituye como tal fue aprobada y publicada en 2009.

En cuanto a la geografía electoral, el artículo 41, párrafo tercero, base V, apartado B, inciso a), numeral 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el diverso artículo 32, párrafo 1, inciso a), fracción II, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, manifiesta que, para los procesos electorales federales y locales, corresponde al Instituto Nacional Electoral definir la geografía electoral, que incluirá el diseño y determinación de los distritos electorales

201 Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. *Agenda Regional. Centro*. 2023, p. 15, en https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/12-Centro-Agenda-Regional-_final.pdf

202 Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Análisis general del área metropolitana de Guadalajara 2020*, p. 4, en <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/03/Análisis-General-del-Área-Metropolitana-de-Guadalajara-2020.pdf>

y su división en secciones electorales, así como la delimitación de las circunscripciones plurinominales y el establecimiento de cabeceras.

Con base en esas disposiciones, el municipio de Tonalá se ubica en los distritos electorales 7 y 20 tanto en la distritación federal como en la local. El distrito 7 solo abarca al municipio tonalteca y el distrito 20, además de Tonalá, comprende al municipio de El Salto.²⁰³

Alternancia política en el gobierno municipal

La ampliación del principio de representación proporcional para todos los municipios del país, en 1983, permitió la pluralidad en los ayuntamientos del país y luego la alternancia política a nivel local.²⁰⁴ Este fenómeno es una realidad en Jalisco, pues, según lo señalan los investigadores Edmundo Hernández Claro y Andrés Valdez Zepeda, “... prácticamente, la totalidad de los municipios del estado han experimentado cambios en el partido que los gobierna, lo que habla, también, de un cambio en la cultura política e involucramiento de los electores, así como de la existencia de una mayor pluralidad política en los municipios”.²⁰⁵

En Tonalá esta práctica democrática, que solo es posible con la participación ciudadana en los procesos electorales locales, ha traído gobiernos de alternancia desde el periodo 1995-1997 cuando resultó ganadora la planilla postulada por el Partido Acción Nacional. Desde entonces, la alternancia ha sido una tendencia constante, y se han visto

203 Instituto Nacional Electoral (INE) *Jalisco descriptivo de la distritación electoral local*. Septiembre, 2022, pp. 3 y 8, en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/144401/CGex202210-19-ap-1-3-a3b.pdf>

204 David Galicia Sánchez. Municipios: cimientos de la alternancia política. *Expediente Abierto*, núm. 34, diciembre de 2012, <http://www.alcaldesdemexico.mx>

205 Edmundo Hernández Claro y Andrés Valdez Zepeda (coords.). *Eran los mejores tiempos, eran los peores tiempos... Alternancia en Jalisco 1995-2007*. Universidad de Guadalajara, 2007, p. 26.

favorecidas en las preferencias de los votantes una diversidad de fuerzas políticas. Los siguientes datos dan prueba de ello:²⁰⁶

- El Partido Revolucionario Institucional obtuvo el mayor número de votos en los tres procesos electorales siguientes, por lo que gobernó de manera consecutiva en los trienios 1998-2000, 2001-2003 y 2004-2006.
- Para gobernar en el periodo 2007-2009, el triunfo en las urnas fue para el Partido Acción Nacional.
- En las siguientes elecciones locales, la coalición Partido Revolucionario Institucional y Partido Nueva Alianza fue electa para el trienio 2010-2012.
- En 2012-2015 gobernó la alianza Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México.
- Para encabezar el ayuntamiento del trienio 2015-2018 fue electo el Partido Revolucionario Institucional.
- La coalición formada por los partidos Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática fue electa para gobernar en el municipio en el trienio 2018-2021.
- Y en el último proceso electoral para elegir gobiernos locales, periodo 2021-2024, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se vio favorecido en los votos emitidos.

De lo anterior se concluye que la alternancia es una manifestación del ambiente democrático y de civilidad que se vive en Tonalá.

206 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC). *Resultados electorales. Elección de municipios*, en <https://www.iepc.org.mx>

Gobernantes

A quienes han gobernado Tonalá se les ha denominado de distintas maneras en las diferentes etapas de su historia: desde encomendero en la época de la conquista hasta alcaldes mayores y corregidores en las primeras décadas de la colonia. Estos dos últimos cargos eran sobre todo jefes gubernativos y jueces superiores, y sus funciones eran de control, como visitas, o fiscales, como el cobro de tributos. Ellos podían nombrar a delegados, que eran llamados tenientes.

En la época virreinal, los ayuntamientos o corporaciones municipales o cabildos civiles eran las unidades administrativas de una población o ciudad que “distribuían tierras a los ciudadanos, establecían impuestos locales, se ocupaban de la policía local, mantenían cárceles y caminos, inspeccionaban los hospitales, regulaban los días feriados públicos y procesiones, supervisaban los precios de los mercados locales para la protección del consumidor, etc.”.²⁰⁷ Se integraban por el alcalde ordinario que presidía el ayuntamiento, los regidores cuyo número variaba según la población del municipio y los empleados: el alguacil mayor, el alférez real, el escribano o actuario del Cabildo, el portero, el procurador o síndico, el pregonero, el ministro ejecutor, el contador, el fiel ejecutor, el proveedor y repeso de las carnicerías, el alguacil ejecutor, el depositario general o mayordomo de propios, el abogado o letrado asesor, el capellán, el médico y el macero.

A finales del siglo XIX aparecieron los jefes o directores políticos, y ya en el siglo XX, los presidentes municipales. A continuación, presentamos, en orden cronológico, a quienes han presidido al gobierno municipal desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

207 C. H. Haring. *El imperio español en América*. Alianza Editorial Mexicana/Conaculta, 1990, p. 173, p. 22.

Tabla 4. Cronología de gobernantes²⁰⁸

| | |
|-----------|------------------------------------------------|
| 1954-1955 | J. Jesús Álvarez Pérez |
| 1956-1958 | Nicolás Gabriel Parra |
| 1959-1961 | Brígido Sandoval Ramos |
| 1962-1964 | Isidoro Ramos Bautista |
| 1965-1967 | Pascual Aldana Martínez |
| 1968-1970 | Francisco Hernández Langarica |
| 1971-1973 | Francisco Oliva Lemus |
| 1974-1976 | Pascual Cecilio Aldana González |
| 1977-1979 | Hilario Puga Decenas |
| 1980-1982 | Juan Coral Vega |
| 1983-1985 | Marcos Arana Cervantes |
| 1986-1988 | Melquiades Preciado Partida |
| 1989-1992 | Vidal Maestro Murguía |
| 1992-1995 | J. Timoteo Campechano Silva |
| 1995-1997 | Felipe Jarero Escobedo |
| 1997 | Guillermo López Mateos (interino) |
| 1997 | Angelita García Beato (interino) |
| 1998-2000 | Jorge Arana Arana |
| 2000 | Juan Lara Lucano (interino) |
| 2001-2003 | Vicente Vargas López |
| 2004-2006 | Palemón García Real |
| 2007 | Jorge Vizcarra Mayorga |
| 2007-2008 | Salvador González del Toro (sustituto) |
| 2008-2009 | Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández (sustituto) |
| 2009 | Jorge Vizcarra Mayorga |
| 2010-2012 | Juan Antonio Mateos Nuño |
| 2012-2015 | Jorge Arana Arana |

| | |
|-----------|-------------------------------|
| 2015-2018 | Sergio Armando Chávez Dávalos |
| 2018-2021 | Juan Antonio González Mora |
| 2021-2024 | Sergio Armando Chávez Dávalos |



Foto 41

Sergio Armando Chávez Dávalos, presidente municipal,
2021-2024

5. Reflexiones sobre el rumbo del municipio

El estado de Jalisco se conformó en 1823 bajo las premisas de la libertad y la autonomía como pilares fundamentales de la vida en sociedad tras la época de la Corona española. Ese eje del desarrollo social y político de la entidad se concebía como un aspecto primordial para crear la nueva nación; por lo tanto, al interior del estado debía mantenerse el mismo principio con todos los pueblos que lo forjaron. Desde entonces, la visión federalista, junto con la autonomía y la libertad, han sido principios que se han mantenido vigentes y que han marcado el rumbo a lo largo de nuestra historia. En este contexto toma relevancia el reconocer la diversidad de los municipios del estado y su identidad. Por ello, partir del recuento de nuestro pasado y de las experiencias recientes ayuda a anticipar lo que vendrá, el futuro que queremos para Tonalá y su gente.

En el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 quedó definida en términos muy concretos la visión que se plantea para Tonalá en 2030:

Consolidar un municipio más humano, amable con el medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, seguro y con una cultura del progreso mediante el empoderamiento y cuidado del interés superior del niño, niña y adolescente, ser un municipio líder en la defensa de los derechos humanos, potencializador de su riqueza cultural, ejemplo de ordenamiento territorial, de desarrollo urbano sustentable y una ciudad incluyente donde todas y todos vivamos por encima de la línea del bienestar.²⁰⁹

Para lograr el desarrollo integral del municipio, se han diseñado objetivos, metas, estrategias e indicadores que se agrupan en seis ejes: seguridad, prevención social y servicios de emergencia, servicios públicos, planeación de desarrollo urbano sustentable, bienestar social, desarrollo económico y atracción de la inversión, buen gobierno y desarrollo institucional.²¹⁰

209 Ayuntamiento de Tonalá, 2021-2024, *Plan...*, p. 17.

210 *Ibid.*, p. 16.

Conforme a lo establecido en el mencionado instrumento de planeación, cada acción del gobierno municipal tiene como propósito central la lucha contra la pobreza y acortar las brechas de desigualdad para mejorar las condiciones de vida de cada tonalteca.²¹¹

211 Ibid., p. 14.

Fuentes

- AGUILAR VILLANUEVA, L. F. (1999). Visión municipal hacia el tercer milenio, en *Memoria del coloquio El Municipio Mexicano y sus perspectivas de desarrollo*. Ayuntamiento de Guadalajara 1998-2000.
- ARIAS, P. Y RIVAS, C. (comps.) (1994). *Estadística agrícola de Jalisco, 1910*. Universidad de Guadalajara.
- BOTELLO ACEVES, B., HEREDIA MENDOZA, M. Y MORENO PÉREZ, R. (1987). *Memoria del municipio en Jalisco*. Gobierno de Jalisco- Unidad Editorial.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN MÉXICO/CONSEJO DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO (1985). *Jalisco demográfico. Breviario, 1985*. Talleres Gráficos de la Nación.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2023). *Heráldica oficial del estado de Jalisco y sus municipios*. Secretaría General de Gobierno- Dirección de Publicaciones.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2003). *Mapoteca. Catálogo del fondo Nueva Galicia*. Secretaría General de Gobierno-Archivo Histórico de Jalisco-Dirección de Publicaciones.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (1992). *Enciclopedia temática de Jalisco*, tomo II: Historia. Ed. Rotomagno, SA de CV.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (1982). *Organización municipal del estado de Jalisco*. Secretaría General de Gobierno-Archivo Histórico de Jalisco-Unidad Editorial, col. Textos Jalisco.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO/UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (2001). *Jaliscienses distinguidos del siglo XX*. Coordinación Año 2000 del Siglo XX al 3er Milenio. Dirección de Publicaciones.

- HARING, C. H. (1990). *El imperio español en América*. Alianza Editorial Mexicana/Conaculta.
- HERNÁNDEZ CLARO, E. Y VALDEZ ZEPEDA, A. (coords.) (2007). *Eran los mejores tiempos, eran los peores tiempos... Alternancia en Jalisco 1995-2007*. Universidad de Guadalajara.
- HERNÁNDEZ FLORES, E. (2011). *Geografía histórica del estado de Jalisco 1786-1856*. Gobierno del Estado de Jalisco-Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1996). *División territorial del estado de Jalisco 1810-1995*. INEGI.
- LÁZARO DE ARREGUI, D. (1980). *Descripción de la Nueva Galicia*. Gobierno de Jalisco-Unidad Editorial.
- MURIÁ, J. M. (2004). V. Nueva situación de la Nueva Galicia en el s. XVIII. *Sumario histórico de Jalisco* (tercera edición). El Colegio de Jalisco.
- NÁJAR HERRERA, J. M. (1914). *Nueva Geografía del Estado de Jalisco*. s.d.
- OLVEDA, J. (2023). *Tonalá, historia breve*. Colección municipios metropolitanos. El Colegio de Jalisco-Gobierno del Estado de Jalisco/Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN). Documento inédito.
- ORTEGA, M. A. Y CASTAÑEDA HUÍZAR, P. (2007). El programa de regionalización en Jalisco: sus alcances, límites y pendientes, en Edmundo Hernández Claro y Andrés Valdez Zepeda (coords.). *Eran los mejores tiempos, eran los peores tiempos... Alternancia en Jalisco 1995-2007*. Universidad de Guadalajara.
- PÉREZ VERDÍA, L. (1981). Conquistadores espirituales, en José Luis Razo Zaragoza, *Historia temática jalisciense. Parte I*. Universidad de Guadalajara.

- Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, 2 de marzo 2023, número 38, sección IV.
- RAZO ZARAGOZA, J. L. (1988). *Conquista hispánica de las provincias de los tebles chichimecas de la América Septentrional. Nuevo Reino de Galicia*. Universidad de Guadalajara.
- RAZO ZARAGOZA, J. L. (1981). *Historia temática jalisciense. Parte I*. Universidad de Guadalajara.
- SANDOVAL LINARES, C. (1996). *Altepetócaitl Xalisco, nombres de los pueblos de Jalisco*. Tlahcuilo, Culturas indígenas.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1981). *Jalisco, perla sobre la arena*. Monografía estatal.

Documentos digitales

- ALCÁNTAR GUTIÉRREZ, J. A. (2019). Templos franciscanos en el barrio de Analco. *Estudios Jaliscienses*, núm. 115, febrero. El Colegio de Jalisco. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/115-Templos-franciscanos-en-el-barrio-de-Analco.pdf>
- ÁLVAREZ, R. (2019). Develan escultura de “Gori” Cortés en Tonalá. *Mural*, 28 de noviembre. <https://www.mural.com.mx/develan-escultura-de-gori-cortes-en-tonala/ar1824161>
- AYUNTAMIENTO DE TONALÁ 2015-2018. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. <https://tonala.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2016/09/Plan-Municipal-de-Desarrollo-7-Transparencia-2015-2018.pdf>
- AYUNTAMIENTO DE TONALÁ 2021-2024. Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024. <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/09/mapa/pdf2021/101>

- CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO. www.iepcjalisco.org.mx
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. www.iepcjalisco.org.mx
- GALICIA SÁNCHEZ, D. (2012). Municipios: cimientos de la alternancia política. *Expediente Abierto*, número 34, diciembre. <http://www.alcaldesdemexico.mx>.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2023). *Agenda Regional. Centro*. Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/12-Centro-Agenda-Regional_final.pdf
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2018). Inventario de bienes inmateriales del patrimonio cultural de Jalisco, periodo 2015-2018. Secretaría de Cultura. https://datos.gob.mx/busca/dataset/bienes_inmateriales_inscritos_en_el_inventario_del_patrimonio_cultural_de_Jalisco_en_el_periodo-2015_2018
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (s.f.). *Áreas naturales protegidas*. Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. <https://semadet.jalisco.gob.mx/medio-ambiente/areas-naturales-protegidas/25-barrancas-de-los-rios-santiago-y-verde>
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (s.f.). *Monografía del municipio de Tonalá*. <https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/tonala>.
- GUTIÉRREZ RAZO, J. G. (2023). *Vamos a CantArte*. Colección Memoria Tonalense, versión digital.
- HERNÁNDEZ ALLENDE, H. C. (2006). La erección de Jalisco como estado libre y soberano. *Podium Notarial* número 33, junio. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/podium/cont/33/pr/pr26.pdf>

- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JALISCO (IEPC). *Resultados electorales. Elección de municipales*. <https://www.iepcjalisco.org.mx>.
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE JALISCO (IIEG) (2023). *Tonalá. Diagnóstico municipal*, agosto. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Tonalá.pdf>
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE JALISCO (IIEG) (2020). *Análisis general del área metropolitana de Guadalajara*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/03/Análisis-General-del-Área-Metropolitana-de-Guadalajara-2020.pdf>
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE JALISCO (IIEG) (2015). Distribución de la población en la nueva regionalización de Jalisco. *Strategos*, revista digital del IIEG, 29 de enero. <https://iieg.gob.mx/strategos/distribucion-de-la-poblacion-en-la-nueva-regionalizacion-de-jalisco/>
- INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL) (2023). Boletín 573, 10 de mayo. <https://inba.gob.mx/prensa/17831/jesus-guerrero-galvan-retratista-muralista-de-gran-talento-para-el-dibujo-y-el-color>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2022). *PanoramasociodemográficodeJalisco,2020*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197872>
- INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) (2022). *Jalisco. Descriptivo de la distritación electoral local*, septiembre. <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/>

handle/123456789/144401/CGex202210-19-ap-1-3-a3b.pdf

LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. Versión digital. www.jalisco.gob.mx

MELCHOR BARRERA, Z. (2006). *La secularización de los cementerios en Tonalá 1858-1878*. Universidad de Guadalajara. http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/1._libro-la-secularizacion-de-los-cementerios-en-tonala_1.pdf

REGISTRO AGRARIO NACIONAL (RAN) (2023). *Catálogo de núcleos agrarios de la propiedad social*. Gobierno de México. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/catalogo-de-nucleos-agrarios-de-la-propiedad-social>

RUIZ RAZURA, A. (2019). El convento de San Agustín de Guadalajara. *Estudios Jaliscienses*, núm. 115, febrero. El Colegio de Jalisco. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/115-El-convento-de-San-Agustín-de-Guadalajara.pdf>

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. *Guías técnicas y manuales. Administración pública municipal*. <http://www.e-local.gob.mx>.

VALENCIA CARMONA, S. (2001). La reforma constitucional de 1999 al municipio. *Cuestiones Constitucionales*, núm. 4, enero-junio, pp. 267-277. Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. <http://juridicas.unam.mx>

VÁZQUEZ MORALES, L. M. (ed.). (2019). *Lienzo de Tlaxcala*. Serie tradición histórica de Tlaxcala 1. Sociedad de Historia, Educación y Cultura de Tlaxcala, AC/ Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura del Estado, AC. <https://www.texcocoeneltiempo.org/wp-content/uploads/2021/02/Lienzo-de-Tlaxcala-2019.pdf>

Sitios electrónicos

AYUNTAMIENTO DE TONALÁ 2021-2024, sitio web <https://tonala.gob.mx/>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. Biblioteca virtual. Sistema de Información de Procesos, en <https://congresoweb.congresoal.gob.mx/Servicios/sistemas/SIP/FBuscar.cfm>

DIÓCESIS DE CAMPECHE, en <http://diocesisdecampeche.blogspot.com/2010/09/jaime-de-anesagasti-y-llamas-el-obispo.html>

Enciclopedia Católica Online, en https://ec.aciprensa.com/wiki/Joseph_Führich.

GOBIERNO DE ESPAÑA-MINISTERIO DE CULTURA. Portal de Archivos Españoles, en <https://pares.cultura.gob.es/inicio.html>

GUTIÉRREZ RAZO, J. G. (2016). Sociedad Histórica de Tonalá, Facebook, agosto

INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, en www.imeplan.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE. *Mediateca cultural*, junio de 2019, en www.blogs.iteso.mx

MUSEO CLAUDIO JIMÉNEZ VIZCARRA, sitio virtual, en www.museocjv.org

SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, en www.sacm.org.mx

TONALÁ MÁGICO. Grupo público. 21 de junio de 2021. Facebook

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, en www.cutonala.udg.mx

WIKIPEDIA, en https://es.wikipedia.org/wiki/Jesús_Guerrero_Galván

Otros

AYUNTAMIENTO DE TONALÁ 1995-1997. *Un canto a Tonalá*, casete

Anexo 1. Curiosidades de las toponimias y cambio de nombres de municipios de Jalisco

P. Tomás de Híjar Ornelas

Preámbulo

La toponimia es un campo del conocimiento que estudia la denominación de los territorios. “En ella se guardan los nombres del lugar, los que han quedado quietos en un espacio a veces por siglos. Son nombres que simbolizan una huella en el espacio y en el tiempo, palabras que contienen un significado más allá del que puede otorgarle la forma léxica de la lengua en la que están construidas”^{*}.

Los topónimos de Jalisco contienen una riqueza semántica que refleja la existencia de una lengua y las características de un ámbito en el que se convive a través de ella. El padre Tomás de Híjar elaboró una minuciosa relación que da cuenta de los nombres de los municipios y su vínculo con una lengua, un personaje destacado del terruño, una disposición, o bien, con el entorno geográfico, la cual resulta una valiosa aportación a esta colección de los 125 municipios de nuestro estado.

Curiosidades de las toponimias

83 municipios fueron pueblos de indios y conservan topónimos en lenguas nativas, sobre todo en náhuatl:

Acatic, Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Amacueca, Amatitán, Ameca, Atemajac de Brizuela, Atengo, Atenguillo, Atotonilco el

^{*} Reseña de Ascensión Hernández de León-Portilla del libro *Itinerario toponímico de México*. Ignacio Beltrán Betancourt, de Marta C. Muntzel y María Elena Villegas Molina. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, 2010.

Alto, Atoyac, Autlán de Navarro, Ayotlán, Ayutla, Chapala, Chimaltitán, Chiquilistlán, Cihuatlán, Cocula, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, Cuautla, Cuquío, Ejutla, El Grullo, Etzatlán, Guachinango, Hostotipaquillo, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Jamay, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Juanacatlán, Juchitlán, Mascota, Mazamitla, Mexxicacán, Mezquitic, Mixtlán, Ocotlán, Pihuamo, Poncitlán, Quitupan, Tlaquepaque, Sayula, Tala, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tapalpa, Tecalitlán, Techaluta de Montenegro, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Teuchitlán, Tizapán el Alto, Tlajomulco de Zúñiga, Tolimán, Tomatlán, Tonalá, Tonaya, Tonila, Totatiche, Tototlán, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Tuxpan, Unión de Tula, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres, Zapopan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán del Rey, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

30 topónimos están ligados a personajes de relevancia local o nacional, algunos muy polémicos y otros a personajes fundadores o dueños del predio:

Acatlán de Juárez, Ahualulco de Mercado, Arandas (Santa María de Guadalupe de los Aranda), Atemajac de Brizuela, Autlán de Navarro, Bolaños (Toribio de Bolaños), Cañadas de Obregón, Casimiro Castillo (La Resolana), Cuautitlán de García Barragán, Degollado (San Ignacio de los Encinos), Encarnación de Díaz, Gómez Farías (San Sebastián), Lagos de Moreno (Santa María de Los Lagos), Puerto Vallarta, San Juanito de Escobedo, San Martín de Bolaños, San Martín Hidalgo, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Valle de

Juárez, Villa Corona, Villa Guerrero (El Salitre), Villa Hidalgo (Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos), Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres y Zapotitlán de Vadillo.

23 topónimos sobrevivieron a la ley que, en tiempos de persecución religiosa, mandó reemplazar los nombres alusivos a la fe católica de lugares, calles y establecimientos:

Concepción de Buenos Aires, Encarnación de Díaz, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, Magdalena, San Cristóbal de la Barranca, San Diego de Alejandría, San Gabriel, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Juanito de Escobedo, San Julián, San Marco, San Martín de Bolaños, San Martín Hidalgo, San Miguel el Alto, San Pedro Tlaquepaque, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Ángeles, Santa María del Oro, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe y Villa Purificación.

17 se denominan o complementan su nombre aludiendo a aspectos geográficos, hidrológicos y botánicos y, uno de ellos, de un sentimiento:

Cabo Corrientes, Cañadas de Obregón, El Arenal, El Grullo, El Limón, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, La Barca, La Huerta, La Manzanilla de la Paz, Ojuelos de Jalisco, Puerto Vallarta, San Cristóbal de la Barranca, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos y San Sebastián del Oeste.

6 topónimos llevan un adjetivo calificativo:

Atotonilco el Alto, Huejuquilla el Alto, La Manzanilla de la Paz, San Miguel el Alto, Tizapán el Alto y Zapotlán el Grande.

1 topónimo árabe:

El nombre de Guadalajara proviene del árabe, que significa “río de piedras”, “río que corre entre piedras” o “valle de las fortalezas”. El conquistador español Nuño Beltrán de Guzmán le dio el nombre de su ciudad natal.

Municipios que han cambiado su nombre

Los nombres actuales de los 125 municipios tienen diversos orígenes y algunos fueron cambiados o modificados más de una vez, lo que alteró el orden alfabético en que se enumeraron por el INEGI al otorgarles su clave geoestadística municipal, sin considerar en este supuesto al último municipio que tomó el número consecutivo 125 fuera del orden alfabético de la primera letra de su nombre: San Ignacio Cerro Gordo.

Los 14 municipios que modificaron su nombre y que, por lo tanto, afectaron el orden alfabético en que fueron registrados por el INEGI son:

| Municipio | Nombre actual modificado |
|---------------------|---------------------------------|
| Antonio de Escobedo | San Juanito de Escobedo |
| Arenal | El Arenal |
| Barca | La Barca |
| Ciudad Guzmán | Zapotlán el Grande |
| Huerta | La Huerta |
| Limón | El Limón |
| Manuel M. Diéguez | Santa María del Oro |
| Manzanilla | La Manzanilla de la Paz |
| Purificación | Villa Purificación |
| Salto | El Salto |
| San Sebastián | Gómez Farías |
| Tlaquepaque | San Pedro Tlaquepaque |
| Venustiano Carranza | San Gabriel |
| Villa Obregón | Cañadas de Obregón |

Anexo 2. Compendio estadístico de información económica y sociodemográfica



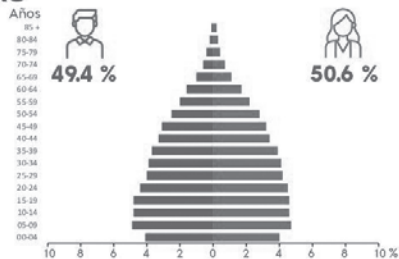
COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población total
569 913 representa el 6.8 % de la población estatal

Relación hombres-mujeres **97.7**
 Existen 97 hombres por cada 100 mujeres.

Edad mediana **27**
 La mitad de la población tiene 27 años o menos.

Razón de dependencia **47.3**
 Existen 47 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Total de localidades
51

Localidades con mayor población

| | |
|------------------------------------------------------|---------|
| Tonalá | 442 440 |
| Coyula | 64 886 |
| Mismaloya (Fraccionamiento Pedregal de Santa Martha) | 8 585 |



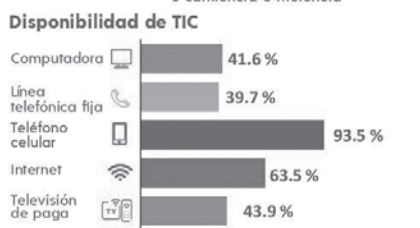
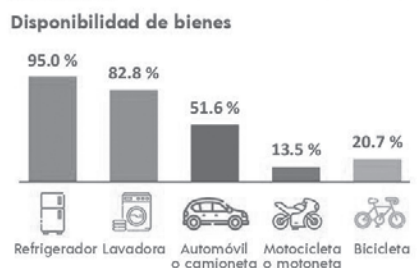
VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas
150 488 representa el 6.5 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda **3.8**

Promedio de ocupantes por cuarto **1.1**

Viviendas con piso de tierra **2.0 %**



ETNICIDAD

Población que habla lengua indígena¹ **0.26 %**

Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹ **1.70 %**

Lenguas indígenas más frecuentes

| | |
|---------|--------|
| Náhuatl | 29.8 % |
| Tarasco | 26.5 % |

Población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente **1.40 %**

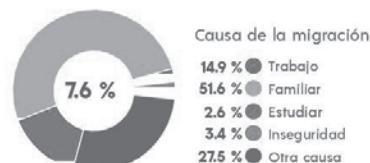


DISCAPACIDAD



MIGRACIÓN

Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual²



² De 5 años y más.



CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS



⁴ De 12 años y más.



FECUNDIDAD Y MORTALIDAD



³ Mujeres de 15 a 49 años.



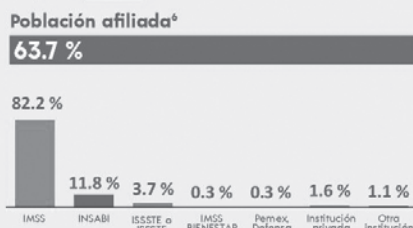
CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS



⁵ De 15 años y más.



AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD



⁶ Incluye afiliaciones múltiples.



SITUACIÓN CONYUGAL



⁷ De 12 años y más.

Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Carlos Mercado Tinoco

Oficial Mayor de Gobierno

Emanuel Agustín Ordóñez Hernández

Director de Publicaciones y del Periódico Oficial
del Estado de Jalisco

**Consejo General de la Comisión
Interinstitucional para la Conmemoración del
Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre
y Soberano de Jalisco**

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Presidente Honorífico

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Guillermo de la Peña Topete

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social (CIESAS)

Presidente Ejecutivo

Roberto Arias de la Mora

Presidente del Colegio de Jalisco

Vicepresidente Ejecutivo

Tomás de Híjar Ornelas

Secretario Técnico de la CICBNELSJ

Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano

Secretaria Ejecutiva de la CICBNELSJ

Marco Antonio Cuevas Contreras

Coordinador de Asesores

Directorio

Colección Municipal

Coordinación general

Enrique Ibarra Pedroza

Secretario General de Gobierno

Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen

Directora General de Desarrollo Municipal

Martha Paola Romo López

Directora de Proyectos Estratégicos

Ana Gabriela Güitrón Valdez

Directora de Comunicación Auxiliar

Luis Saúl Ascencio Aceves

Coordinador de desarrollo político
y atención a la problemática del estado

David Andrade Rangel

Enlace municipal y seguimiento editorial

Marco Antonio Preciado Ochoa

Jesús Eduardo Méndez Serrano

Compilación y procesamiento de los materiales de la colección
Elaboración de materiales gráficos

Coordinación editorial y de investigación**Brígida del Carmen Botello Aceves**

Coordinadora general de contenidos y editora

Raquel Valle Muñoz

Investigación y revisión

**Mesa Municipal para los Festejos del Bicentenario del
Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco en Tonalá**

Sergio Armando Chávez Dávalos

Presidente Municipal

Guillermo Covarrubias Dueñas

Director de Cultura

Roberto Pérez Magdaleno

Jefe Operativo de Cultura

Raúl Hurtado Pérez

Director de Educación

Miguel Ángel Jarero Melchor

Coordinador de Museos

Manuel Eduardo Prieto Nuño

Cronista Municipal

TONALÁ

Se terminó de imprimir en los talleres de la Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, Av. Prol. Alcalde 1351, 1^{er} Piso del Edificio C, Unidad Administrativa Estatal, Col. Miraflores, C.P. 44270

Guadalajara, Jalisco, México, julio de 2024.

El tiraje constó de 500 ejemplares impresos
en Papel Cultural de 90 gramos.

Portada impresa a selección de color en papel Couché de 250 gramos.



Somos
Jalisco
200 años
Libres y Soberanos



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



Colección Jalisco *en 125 municipios*